

LA VIDA PARLAMENTARIA

Incidente en el Congreso

El Sr. Suárez Inclán se indisciplina, el Sr. Canalejas requiere el apoyo de la mayoría hasta legalizar la situación económica y anuncian la cuestión de confianza.

El Sr. SUAREZ INCLAN: Pido la palabra... El Presidente del CONGRESO: La tiene su señoría. (Expectación.)

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. F.) dice que la carencia de datos obliga a la Comisión de Presupuestos a suspender sus trabajos...

El Sr. SUAREZ INCLAN dice que no puede haber en los ministerios otra dificultad para cursar los datos que la falta material de tiempo.

El primer deber del Gobierno es la aprobación de los Presupuestos, y no puede ser que estén estancados los dictámenes.

El deber de aprobar los Presupuestos no es de Gobierno solamente, es un deber de ciudadanía en los momentos actuales. Yo contestaría al Sr. Suárez Inclán en otra forma...

Aquí tengo que permanecer mientras los Presupuestos no estén aprobados, arrastrando la cadena y aguantando el sonsonete. (Muy bien, aplausos.)

El Sr. SUAREZ INCLAN declara que no sabe lo que quiere decir el Presidente del Consejo, porque él se ha limitado a decir que faltan datos a la Comisión para trabajar...

Hace protestas de que ha estado y está dentro de su partido para servirle y, por lo tanto, para coadyuvar a la obra económica con el Gobierno.

Tengo una historia que quizá falte a otros del partido. El Sr. ARMIRAN: ¡Si son jóvenes!

El Sr. SUAREZ INCLAN: Si a la Comisión no se le remiten los datos que pide le es imposible dar dictamen.

El Presidente del CONSEJO: De ciertos aplausos no puede deducirse censura para nadie.

Creo que las palabras del Sr. Suárez Inclán pueden interpretarse como una desautorización al Gobierno.

Advierte al Sr. Suárez Inclán que, como amigo, lo dicho por él en el salón de sesiones puede ser advertido antes para poner el oportuno remedio.

En otras circunstancias, si yo sospechaba que algunos amigos políticos míos tenían desconfianza en mí, les haría entender que la desconfianza les alejaba de mi persona; pero en éstas, todos los amigos deben permanecer unidos hasta legalizar la situación económica.

Hemos pasado de las alegrías del superávit a las amarguras del déficit, y es preciso liquidar el pasado y mirar al porvenir.

Insiste en que estas querellas deben ser liquidadas en un terreno privado.

El Sr. SUAREZ INCLAN rectifica brevemente, para manifestar que no le va a ser posible continuar en su puesto de presidente de la Comisión de Presupuestos.

El Presidente del CONSEJO rectifica también brevemente, para manifestar que sentirá el alejamiento del Sr. Suárez Inclán, pero que

Bien pronto se aclaró todo. El Sr. Suárez Inclán habló en el salón de sesiones y denunció ante la Cámara que un departamento ministerial se negaba a enviar a la Comisión de Presupuestos los datos que ésta había solicitado.

La sorpresa de llevara el Sr. Canalejas tuvo que ser grande, puesto que el Sr. Suárez Inclán nada le había anunciado ni oficiosamente ni privadamente.

El Sr. Canalejas se lamentó de la situación que se le creaba, é hizo un requerimiento al Sr. Suárez Inclán y a todo el partido liberal para que le ayudaran hasta cumplir con el deber de legalizar la situación económica.

Estas palabras produjeron en la Cámara la sensación que es de suponer, porque todos dieron a ellas la interpretación de que constituían una crisis a plazo fijo.

Se sucedieron las rectificaciones entre los Sres. Canalejas y Suárez Inclán, y cuanto más se avanzaba en ellas más grave parecía para todos la situación que estaba creándose.

El ministro de Hacienda tuvo noticia en el Senado de la dimisión del Sr. Suárez Inclán, y en el acto marchó al Congreso a intervenir en este incidente político.

El revuelo que produjo la declaración del Sr. Canalejas respecto a que consideraba cumplidos deberes suyos una vez que legalizara la situación económica, fué grande.

En los pasillos de la Cámara se comentaba bien pronto, puesto que no transcurrieron muchos minutos sin que salieran del salón de sesiones diputados que las refirieron.

Algunos periodistas recordaban que el jefe del Gobierno, en diferentes ocasiones, hizo público ante ellos que, legalizada la situación económica, presentaría la cuestión de confianza.

Así que sus palabras de hoy no tienen más importancia que la de haberlas pronunciado en la Cámara.

Terminado el incidente, después de haber hablado el Sr. Villanueva y con anterioridad a éste los Sres. Pedregal y Vincenti, un individuo de la Comisión de Presupuestos manifestaba en los pasillos que para él y sus compañeros resultaba un incidente inesperado.

Añadió que había terminado la ponencia que entendiéndo el crédito para la Casa de Correos, y disponiéndose aquella a dar cuenta a la Comisión en pleno.

Llamaron al Sr. Suárez Inclán, y éste envió recado diciendo que tenía que hacer una pregunta en el salón relacionada con los presupuestos, y que después de ésta subiría.

Los individuos de la Comisión, por deferencia a su presidente, bajaron al salón para oírle, y todos coincidían después en que les había sorprendido la actitud del Sr. Suárez Inclán.

Los señores conde de Romanones y Navarro Reverter insistieron cariñosamente cerca del Sr. Suárez Inclán en que retirara su dimisión.

El Sr. Suárez Inclán contestó a sus requerimientos, y después lo hacía público, que a él nada le tocaba hacer, puesto que entendía que no había dimitido, sino que lo habían dimitido, y siendo así, y habiéndose desarrollado todo en el salón de sesiones, no se creía en el caso de tomar ninguna iniciativa.

Añadió el Sr. Suárez Inclán que no habiendo sido eficaces sus reclamaciones acerca de la petición de datos, creía que su pregunta sería un estimulante; pero nunca pensó que el jefe del Gobierno pudiera dar un alcance y una importancia a sus palabras que no tenían, desde el momento en que aquella, y no otra, era la intención que le había acompañado.

Terminó diciendo que él nada tenía que hacer; que está en donde estaba, y que el jefe

del Gobierno y la mayoría eran los llamados a decidir.

El señor ministro de Fomento manifestaba en los pasillos su extrañeza, porque realmente los datos que se habían reclamado en comunicaciones relativamente recientes y en período de gran ocupación para el ministerio, unos constaban ya en la Memoria que se acompaña al presupuesto, y otros, que exigen gran tiempo y cuidado, están recogidos a toda prisa para remitirlos a la Comisión.

Los individuos de la Comisión de Presupuestos no sabían después qué hacer, si reunirse ó esperar a que fueran convocados. Habían oído al Sr. Suárez Inclán decir que no volvía a la Comisión. En ese caso, no sabían tampoco quién era el llamado a presidirlos, porque la Comisión tiene dos vicepresidentes, los Sres. Pérez Oliva y Zavala. En ese estado las cosas, vióse al Sr. Navarro Reverter entrar en el salón de sesiones, que abandonaba a los pocos minutos, acompañado del Sr. Suárez Inclán.

Trataron los periodistas de hablar con éste, pero el señor ministro de Hacienda les dijo: —Ahora está ocupado.

Los Sres. Navarro Reverter y Suárez Inclán pasaron al despacho del Presidente de la Cámara, y cuando terminaron las votaciones en el salón de sesiones, se les unía el señor conde de Romanones. Es indudable que se gestionaba cerca del Sr. Suárez Inclán que retirara su dimisión.

La Comisión de Presupuestos del Congreso está convocada para mañana a las once.

Se anuncia que a la reunión asistirá el señor Navarro Reverter, y como quiera que el Sr. Suárez Inclán el cargo de individuo de la Comisión lo sigue ejerciendo, también concurrirá.

El incidente promovido con motivo de la pregunta del Sr. Suárez Inclán considerábase a última hora satisfactoriamente resuelto.

El Sr. Canalejas, al retirarse del Congreso esta noche, anunció que mañana por la tarde reuniría en dicha Cámara el Consejo de ministros, aprovechando el intervalo de una discusión a otra.

Este Consejo será preparatorio del que pasado mañana habrá de presidir el Rey.

EL INQUILINATO CONTRA UN RECAUDADOR

Esta tarde fué presentada en el Juzgado de guardia, por el secretario judicial D. Federico Grases, una denuncia contra el recaudador del impuesto de inquilinato del distrito del Hospicio.

La denuncia se funda en que al Sr. Grases se le ha pretendido cobrar cuotas de meses anteriores a la fecha en que él vive en la calle de Don Felipe; en que los recibos no van a su nombre, apareciendo enmendados con lápiz y en que, sin haberle sido presentado éstos a su debido tiempo, dentro del período voluntario, conforme previene la ley, ahora se le apremia, pretendiendo cobrarle el recibo con el aumento de los derechos correspondientes al agente ejecutivo, cosa que no supone nada, tratándose de un solo individuo; pero que implicaría una cantidad importante tratándose de muchos ejecutados.

El Sr. Grases, que fué a las oficinas recaudadoras a prevenirles de estas anomalías, y, de paso, a ver si hacía efectivo el recibo sin recargo, no pudo conseguir esto último, porque el recibo lo tenía en su poder, como hemos dicho, el agente ejecutivo.

La denuncia va perfectamente fundamentada en los preceptos de la ley, que aparecen puntualizados en cada uno de los cargos citados.

Folleton de «La Correspondencia de España» JOSE ECHEGARAY EN EL PUÑO DE LA ESPADA DRAMA TRAGICO EN TRES ACTOS Y EN VERSO

Viol. con la juventud te digo. (A Violante.) Se aman. Rod. ¿Se aman?... Poco a poco... Fern. Anhelo hacerla mi esposa. Rod. Y ¿la harás también dichosa? Pero aun así, pobre loco, con nueva razón te arguyo: si el honor de esa mujer tu propio honor ha de ser, cuidadlo como a honor tuyo; y también como a honor mío; las hembras de mi linaje ni al mismo sol vasallaje rinden; que el sol es sombrío si al resplandor se compara de su virtud y pureza. Levanta tú la cabeza; (A doña Violante.) mira a tu madre a la cara. (A Fernando.) Si sombra de liviandad, siquiera en el pensamiento, tan sólo por un momento manchara la honestidad (atended y no os asombre) de hembra soltera ó casada de la casa de Moncada, ó que llevase este nombre, en sangre del corazón, esposo, padre ó hermano, ó ella misma con su mano, ahogara la tentación. Y aun os pudiera añadir que esta noble espada lleva (Señalando la que tiene al costado.) dentro de su puño prueba que bien pudiera servir a las hembras de memoria a la vez que de escarmiento. Pero no es de este momento el relato de la historia. Fern. Padre!... (Acercándose a don Rodrigo y hablándole)

ESCENA VII DOÑA VIOLANTE, DON RODRIGO Viol. Eres por demás severo con nuestro... Rod. Di. Viol. Con Fernando. Rod. ¡Violante!... ¡Ya estás llorando! Viol. No le quieres. Rod. Si le quiero. Es noble su corazón,

pero atropella por todo, y he de ver si encuentro modo de domar su condición rebelde, terca y bravia. Si yo no fuese su padre, si no tuviese por madre la dulce Violante mía, la del alma tierna y pura, ¡vive el cielo que creyera que lo engendrara alguna fiera en horas de calentura! Viol. ¡Ella... ¡Fernando!... ¡Qué dijiste? ¡Soy su madre!... ¡Yo le adoro! ¡Es mi dicha, mi tesoro!... (Conteniéndose y cambiando de tono por un esfuerzo supremo.) Soldado aun niño le hiciste, robándole a mi cariño, y hoy vemos con extrañeza, tú su indómita fiera, yo siempre el alma del niño. Que es fiera su condición me dices, y harlo lo veo; pero tal fué tu deseo al formar su corazón. ¡Sobre el cráter de un volcán (Animándose por grados y hablando más para sí que para don Rodrigo.) pasa flotante neblina; el negro abismo fulmina, cual encendido huracán, llamas que cifien, audaces, la neblina transparente, quemando su pura frente con sus caricias voraces!... ¡Qué ser tan extraño luego de allí raudó el viento arranca mezcla de neblina blanca y de vapores de fuego! Bien tu intención se adivina, a lo que yo voy pensando:

NOTAS FINANCIERAS

El «affidavit». La persistencia en pedir la supresión del «affidavit» como medio de que los españoles puedan defender el crédito patrio con motivo de la depresión que sufre estos días en el mercado de París nuestro Exterior, esta siendo tema de comentarios en los círculos financieros.

Conviene muchos en que no tiene ya razón de ser la existencia del «affidavit»; pero de igual modo se conviene en apreciar la prudencia del Sr. Navarro Reverter, que en estos instantes, y en cuestión tan delicada, que exige mucho tacto, no formula promesa alguna capaz de influir en las negociaciones del mercado.

La Alcohólera. Se ha celebrado la Junta de accionistas de la Unión Alcohólera Española.

Dióse cuenta de la gestión del Consejo en el ejercicio último y de que el stock de alcohol industrial que ha quedado es de 36.500 hectolitros.

Es curioso el detalle de la memoria en cuanto a ventas dentro del período citado. Ascienden a 166.700 hectolitros, ó sea un aumento de 61.900, en relación con el año anterior.

La producción en todas las fábricas llegó a muy cerca de doce millones y medio de litros.

Los beneficios totales fueron 2.543.574 pesetas, y los gastos 960.123, quedando un saldo líquido de utilidad de 1.583.451 pesetas.

Se reparte un dividendo de 6 por 100 a las acciones, se destinan 200.000 pesetas a la amortización de capitales, 52.878 a reservas y otro tanto al Consejo de administración. Queda un líquido sobrante de 423.025 pesetas.

La Junta formula protestas contra la interpretación del impuesto de utilidades.

Es curioso el hecho de que, a pesar del estado de producción y beneficios que en la Memoria se indican continúan en depreciación las acciones, sin registrar transacción de importancia.

Situación del Tesoro.

La cuenta corriente del Tesoro con el Banco de España es la siguiente: Saldo en contra, valores plata, pesetas 79.066.294.

Saldo a favor, en oro, 79.300.558 pesetas en dicha especie monetaria.

Los propietarios. Se reunirán, los de Madrid, el viernes, a las cuatro de la tarde, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

La Junta dará cuenta de sus gestiones y presentará algunas iniciativas en defensa de la propiedad.

También ha de tratarse del traslado de domicilio, porque el viejo palacio de Oñate, donde de ahora se halla establecida la Cámara, ha de ser derribado en el próximo mes de noviembre.

El oro.

Dice nuestro colega El Economista: «El Gobierno norteamericano se ha decidido, en último término, a facilitar la importación de oro, efectuando depósitos de fondos públicos en las cajas de los Bancos dedicados a estas importaciones, durante el tiempo indispensable para el transporte del metal.

Durante el mes de septiembre próximo pasado, la importación de oro en barras en Alemania se elevó a 5.568 kilogramos, contra 2.837 en igual mes del año anterior; en moneda alemana, a 5.990 kilogramos contra 703, y en monedas extranjeras, a 280 kilogramos contra 172. La exportación fué de 511 kilogramos de oro en barras, contra 350; de 44 kilogramos en moneda alemana contra 54, y de 225 en monedas extranjeras contra 205.»

Viol. el alma de tu Fernando es la flotante neblina, y ese fuego que la tierra extiende a su alrededor será la guerra. Viol. Señor... Tú lo dijiste... ¡La guerra! Y sin que yo más arguya, no la condición bravia de la dulce prenda mía te enoje; no es culpa suya. Rod. Quiero a tu ruego ceder, que no es mi pecho de roble, y honrado ha de ser y noble quien de ti recibió el ser. Viol. Que en la virtud y el honor busque Fernando modelo en si siempre quiera el cielo. Rod. (Acercándose a ella con cariño.) ¡Mi Violante!... Viol. (Lo mismo.) ¡Mi señor!

ESCENA VIII DOÑA VIOLANTE, RODRIGO y GARCÉS

Gar. Un hidalgo que ha llegado veros pretende, y espera; que su nombre me dijera le supliqué, y se ha negado. Rod. Pero ¿es hidalgo? Gar. Si el porte prueba por sí la hidalguía, hidalgo de más valía no ha de encontrarse en la corte. Rod. No es justo hacer esperar a un hombre de tal valer. Haz á ese hidalgo saber que puede hasta aquí llegar. (Continúa.)

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

La guerra en los Balkanes

Rusia se opone al bombardeo.
PARIS. El *Matin* inserta un despacho de la capital de Bulgaria diciendo afirmarse allí que el Gobierno ruso ha hecho saber a la Puerta que no consentirá que la escuadra turca bombardee ningún puerto búlgaro.

Rusia y Austria de acuerdo.
SAN PETERSBURGO. El Gobierno de Austria ha oficiado a todos los consules austro-húngaros, ordenándoles hagan público que las Potencias rusa y austriaca obran de acuerdo en lo que al conflicto balkánico se refiere.

Conquistas serbias.
LONDRES. Telegrafían al *Daily Mail*, de Belgrado, que los serbios se han apoderado de Egri Palauka y de Rumanovo, llave esta última ciudad de la población de Uskub.

Combate en Ambelia.
ATENAS. De Atenas dicen al *Daily News* que después de ser ocupada la ciudad de Elasonna hubo en Ambelia un violento combate, en el que jugó principal papel la artillería. Después de cuatro horas de cañoneo, los turcos fueron rechazados, dejando numerosos cañones en el campo de batalla.

Los griegos perdieron cuarenta hombres, y las bajas turcas fueron más numerosas.

Añaden estos informes que 37.000 turcos han acampado y se han fortificado en el territorio serbio.

El Rey Jorge a Italia.
ATENAS. Parece que el Rey Jorge marchará en esta semana a Tesalia.

Asalto general a Andrinópolis.
BERLIN. El *Lokal Anzeiger* y el *Berliner Tageblatt* publican despachos de Sofía diciendo que los búlgaros han dado un asalto general a la ciudad de Andrinópolis.

Rumor sensacional.
PARIS. Dicen de Viena que allí circula un rumor sensacional, según el cual, Rusia ha pasado una comunicación a las Potencias participando que intervendrá en la frontera turca.

También se asegura que Muktar pachá ha pedido el apoyo de Inglaterra para este caso.

De confirmarse la noticia, el hecho produciría la guerra europea.
La noticia ha causado en París sensación enorme.

Los serbios avanzan.
BELGRADO. Las tropas serbias continúan los avances, y entretanto los turcos se retiran.

Hacia Andrinópolis.
SOFIA. El ejército búlgaro ha continuado su marcha hacia Andrinópolis, trabándose serios combates.

Uno de los reductos tuvo que ser tomado a la bayoneta, defendiéndolo bríosamente los turcos.

En Mustafá Pachá, los Ingenieros se han hecho cargo de la estación del ferrocarril.

La escuadra griega.
ATENAS. La escuadra griega sigue bombardeando las islas turcas y haciendo todo lo posible para impedir el paso en los Dardanelos.

La escuadra turca.
CONSTANTINOPLA. La escuadra turca sigue haciendo demostraciones ante las costas búlgaras, más que para intentar desembarcos para atraer a las tropas y distraerlas de la frontera.

El cerco de Andrinópolis.
VIENA. Recíbense telegramas que se refieren a numerosos encuentros habidos en los alrededores de Andrinópolis.

El cerco de la plaza es cada vez más estrecho.

Los sitiadores han tomado posiciones nuevas, apoderándose de los fuertes de los alrededores.

En los encuentros de referencia han luchado los búlgaros con gran coraje.

Los turcos siguen encerrados en la ciudad, dispuestos a defenderla hasta el último extremo.

Están fortificados en ella de tal modo, que sólo por hambre ó por falta de municiones tendrían que rendirse.

Contrastando con estas noticias, llegan otros despachos de Sofía dando a entender que Andrinópolis se encuentra en grave aprieto después de las batallas sostenidas en los alrededores de la ciudad por búlgaros y turcos.

Rumores graves.
BERLIN. Con referencia a despachos del teatro de las operaciones han circulado hoy aquí rumores graves.

Se ha dicho que los turcos han sufrido un gran descalabro.

Háblase también de un empeñado encuentro entre las flotas turca y griega.

Conviene acoger con reservas estos rumores hasta que lleguen referencias más seguras.

Regimiento aniquilado?
CONSTANTINOPLA. Dicese que un regimiento serbio ha quedado aniquilado completamente en la frontera, no lejos de Novi Bazar, a consecuencia de la explosión de minas puestas por los turcos en aquella parte.

Cuartel general turco.
BERLIN. Los turcos han establecido su cuartel general en Baba-Eskin, entre Constantinópolis y Andrinópolis.

La ofensiva contra Grecia.
CONSTANTINOPLA. El Ejército turco de Tazza ha recibido orden de tomar la ofensiva contra Grecia.

También la escuadra turca ha recibido orden de dar la batalla a la flota griega.

Ya se dice que ha tenido lugar el encuentro de ambas flotas, aunque se desconoce el resultado, suponiendo que sea cierta la noticia del choque.

Una gran derrota.
PODGORICA. El Ejército serbio se ha apoderado de Kontinja.

Los turcos tuvieron 160 muertos y los serbios los hicieron además 280 prisioneros.

Oficiales turcos detenidos.
ATENAS. Los barcos griegos, usando del derecho de visita, han detenido a quince oficiales turcos que a bordo de diversos buques se dirigían a su país.

Declaraciones comentadas.
LONDRES. Han sido muy comentadas las declaraciones que ha hecho el ministro de Hacienda refiriéndose al conflicto balkánico.

Se ha expresado en términos muy favorables a los países aliados.

En cambio, refiriéndose a los turcos, ha usado de frases violentas, llegando a calificarlos de asesinos.

La amistad austro-rusa.
SAN PETERSBURGO. El Gobierno ha encargado a los consules residentes en los países en lucha que hagan la declaración terminante de que reina una buena amistad entre Rusia y Austria, y que ambas Potencias opinan sin discrepancia ante el conflicto actual.

Esta determinación ha sido adoptada en vista de los falsos informes que se han hecho circular en contrario.

En toda la frontera.
LONDRES. Dicen las últimas noticias que en toda la frontera los serbios y los búlgaros derrotan a las fuerzas turcas.

Victoria turca.
CONSTANTINOPLA. Las tropas turcas se han apoderado de Cartana, dispersando al enemigo.

Escuadrón copado.
SOFIA. Cerca de Kurtinovo un escuadrón turco fué cercado y copado por los búlgaros.

La Artillería griega.
ATENAS. En Ambelia los griegos han librado reñidísimo combate con los turcos. Ha jugado mucho la artillería.

Después de muchas horas de fuego, los turcos quedaron reducidos al silencio.

Sobre Grecia.
CONSTANTINOPLA. El Ejército turco tomará mañana la ofensiva, marchando sobre Grecia.

Se propone llegar a la ciudad de Serbia y acampar allí para continuar luego el avance.

Generales muertos.
SALONICA. En el último combate entre montenegrinos y turcos tuvieron los primeros dos generales, dos oficiales y 15 soldados muertos y 32 heridos.

Los turcos, tres oficiales y siete soldados muertos y 16 heridos.

Toma de Descati.
ATENAS. Las fuerzas griegas se han apoderado de Descati.

Un desembarco.
ATENAS. Las tropas griegas han efectuado un desembarco en la isla de Lemnos.

Abdul-Hamid en Constantinópolis.
CONSTANTINOPLA. El ex Sultán Abdul Hamid ha sido trasladado a esta capital é internado en el antiguo palacio.

Bombardeos.
SOFIA. Hoy ha sido bombardeado por unos buques de guerra turcos el puerto de Kavarna, exclusivamente comercial y que, por consiguiente, no estaba defendido.

La Aduana ha quedado destruida y varios edificios han sufrido desperfectos.

El Gobierno búlgaro protestará.

Esta mañana dos cruceros turcos comenzaron a bombardear Varna, intentando el desembarco de tropas por medio de varias chalupas é impidiéndoles las certeras descargas de los búlgaros.

Uno de los cruceros cañonea el litoral enere Kavarna y Kaliakra, y el otro hace cruceros por los mismos parajes.

Ventajas de los serbios.
BELGRADO. Esta mañana el segundo Cuerpo de Ejército, al mando del general Stephanivics, tomó Carskosele y la importante posición de Sultantepé.

Búlgaros y turcos.
VIENA. La batalla de Andrinópolis es, hasta ahora, una serie de combates parciales, empeñados en una extensión de varias leguas, desde Andrinópolis a Kirk-Kilissé, es decir, por todo el frente del cuadrilátero defensivo otomano.

No se trata de una acción en campo abierto. Andrinópolis es un pequeño Port Arthur. Está defendido por diez y siete fuertes, que protegen una línea defensiva circular de 40 kilómetros.

Las guarniciones turcas de los mismos son agorridas y numerosas. Además cuentan con formidable artillería.

Y todo esto hace prever que la lucha será larga y sangrienta.

Los búlgaros pretenden que el ejército de Tracia salga de sus posiciones y luche en acción campal.

Pero Nazim pachá, generalísimo otomano, prefiere dar la batalla al amparo de su formidable línea defensiva.

La ofensiva búlgara, desde el día primero de la invasión, ha progresado como sigue:

El ejército del Rey Fernando comenzó su marcha siguiendo la vía histórica que lleva del Danubio al Mediterráneo, por la cuenca del río Maritza.

La desembocadura que el valle del Maritza abre hacia la llanura de Andrinópolis, donde se han librado tan memorables batallas, tiene una anchura de 30 kilómetros en Mustafá Pachá, que es la población turca más cercana a la frontera de Bulgaria.

El valle está formado por dos macizos montañosos de unos 700 metros de altura: el Sakar Planina y el Bes Tepé Dagh.

Entre ellos queda espacio suficiente para que un ejército numeroso pase por allí con su impedimenta é invada la Tracia sin obstáculos.

Al Este hay otro paso que también han utilizado los búlgaros.

Es el camino de Yamboli á Andrinópolis por el valle de Tundza.

Casi en las orillas del Mar Negro hay un tercer paso, que han utilizado los búlgaros para marchar en la dirección de Malo-Tirnovó y atacar la plaza de Kirk-Kilissé.

Esta población posee un campo atrinchado, algunos reductos de tierra y tres fuertes permanentes no muy formidables.

Es posible que los búlgaros la ocupen, lo que les permitiría, bien intentar un avance sobre Constantinópolis, siguiendo las orillas del Mar Negro, ya atacar Andrinópolis por el Sur.

Resumiendo, puede decirse que los búlgaros, ya solos, bien unidos a los serbios, han invadido Turquía por cuatro puntos.

El núcleo principal ha atacado Mustafá-pachá, apoderándose de ella.

Otra columna, siguiendo el camino de Yamboli á Andrinópolis, se ha unido al grueso del ejército de invasión, amagando un ataque a los fuertes orientales de Andrinópolis.

Una tercera ha atacado Kirk-Kilissé.

Todas estas fuerzas tienen como objetivo la Tracia.

Mucho más al Oeste, el ejército búlgaro de Kustendil, reforzado por contingentes serbios, ha invadido la región turca del Struma.

En la Tracia, teatro principal de la guerra, la primera acción formal ha sido la de Mustafá.

Los búlgaros comenzaron el ataque por dos puntos diferentes.

El ejército del general Ivanof, concentrado en Harmahli, se había fraccionado para esta operación.

Después de un corto pero violento combate, apoderóse de la aldea de Kurtkale.

Desde aquel momento, los turcos no podían seguir en Mustafá-pachá, porque Kourtkaledomina a esta última población.

El regimiento de infantería búlgaro número 16 hizo una marcha rapidísima, que contribuyó mucho al buen resultado del combate.

Mustafá-pachá apenas fué defendida. Los turcos, obediendo la orden de sus generales, sólo hicieron en ella una parodia de resistencia.

Sólo en sus afueras sostuvieron un combate de caballería, que fué muy sangriento.

En Mustafá-pachá los búlgaros encontraron 200.000 kilos de avena, que les vinieron muy bien para su caballería.

Como la ofensiva búlgara se pronuncia cada vez más hacia el Este, el Estado Mayor turco ha iniciado un movimiento de concentración de fuerzas en la misma dirección.

Kirk-Kilissé ha sido casi abandonado a los esfuerzos de su guarnición y el cuadrilátero se ha convertido en triángulo.

Este punto está en la misma frontera, muy cerca de Kustendil.

De ser esto cierto, resultaría que los serbio-búlgaros que operan en la región del Struma no han hecho estos días grandes progresos.

También dice el telegrama que han entrado en Kumanova.

Kumanova está en el camino de Uskub. Los turcos tenían en esta población una fuerte vanguardia.

El general Stephanovitch, que manda una de las alas del ejército serbio en la región de Prishtina, cerca del zanjato de Novi Bazar, ha hecho algunos progresos, tomando algunas localidades y una posición estratégica.

Pero también avanza poco.

Puede decirse que el interés de la guerra continúa en la Tracia, en los alrededores de Andrinópolis, donde truena el cañón constantemente desde hace treinta y seis horas.

En Andrinópolis.—Compás de espera.
CONSTANTINOPLA. Continúan los combates en la región de Andrinópolis.

Los búlgaros siguen acometiendo los fuertes exteriores turcos.

Las guarniciones de éstos se defienden con valor.

El cañoneo es incesante y las bajas que sufren ambos ejércitos muy numerosas.

Los turcos se mantienen a la defensiva, porque no quieren aventurarse a una gran batalla mientras no tengan una gran superioridad.

Reciben diariamente 10.000 hombres de refuerzo, procedentes de la Turquía Asiática.

Su plan consiste en ganar tiempo, así como el de los búlgaros se reduce a apresurar la marcha de las operaciones.

¡Destad los niños con Nesarina, el alimento ideal! Es un seguro de robustez y salud.

MISCELANEA

El «Reina Regente».
TANGER. (Lunes, noche.) El crucero *Reina Regente* llegó a este puerto para sustituir en el servicio de estación al crucero *Río de la Plata*.

La escuadra francesa.
Las seis unidades de la escuadra francesa que, procedentes de las islas Azores, se esperaba entrasen aquí, pasaron sin entrar en la bahía, y desde el crucero *Lavoisier* telegrafearon diciendo que les sea enviado el correo á Orán.

Paraguiras franceses.
ROMA. Su Santidad Pío X ha recibido en audiencia a los peregrinos franceses.

Alpinistas ahogados.
ODESSA. Han sido encontrados en el Cáucaso los cadáveres de cuatro alpinistas.

Dos de ellos eran brasileños; los otros dos italianos.

Los brasileños se llamaban José Alvarez y Fernando Píñero.

Otro aviador muerto.
BURDEOS. M. Dacour, jefe de esta Escuela de Aviación, se encontraba practicando maniobras con su aeroplano y ha sufrido una caída, matándose.

Roosevelt, mejor.
CHICAGO. Mr. Roosevelt, que pasó mucho mejor la noche última, ha abandonado ya el hospital, volviendo a su casa.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

Las suscripciones pueden hacerse en cualquier día del mes, rigiendo hasta la misma fecha del año siguiente.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

Tendrán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

2.º Los hijos de la misma.

3.º Los padres, y últimamente, 4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquélla, descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro empezará á regir, para los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desde el día primero de octubre de 1912 y cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid.....	18 pesetas
Provincias y Portugal....	20 "
Unión Postal.....	36 "
América y Oceanía.....	60 "

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES:
ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

AVISOS UTILES

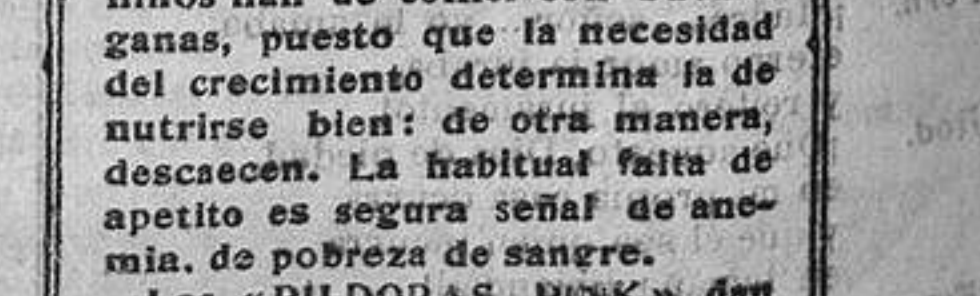
¿Cómo va el apetito de sus hijos?

Maña señal, si es que carecen de apetito. A no tener estropeado el estómago, como acontece á muchas personas mayores, los niños han de comer con buenas ganas, puesto que la necesidad del crecimiento determina la de nutrirse bien: de otra manera, descaecen. La habitual falta de apetito es segura señal de anemia, de pobreza de sangre.

Las «PILDORAS PINK» dan sangre.

Las «PILDORAS PINK» dan apetito.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.



Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

Los periódicos de esta noche

«EL MUNDO»

De la sección «Palabras de un mundano». «Mientras se debatía ayer en el Parlamento la reforma ferroviaria, á puro chorro de retórica elocuente, en las redacciones de los periódicos se recibía una nota oficiosa de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A., participando que el Consejo de Administración, tras de un detenido estudio de las peticiones formuladas por los obreros, había acordado destinar cinco millones de pesetas á mejorar la situación del personal ferroviario.

Esto no puede llamarse retórica precisamente. En la nota oficiosa de la Compañía no hay ningún tropo brillante, no hay ningún discreto de lingüística, no existe la más leve traza de hipérbolo magnífico, calderoniano. Es una prosa modesta, llena de números discretos y de ofrecimientos rotundos, positivos.

Las crisis obreras pueden discutirse cuanto se quiera en las altas regiones del gubernamentalismo y de la política. Pero para resolverlas de una manera práctica, nada mejor que la prosa modesta, llena de números, que son la razón suprema de la economía social y de todas las economías existentes.

La resolución de las cuestiones económicas debe ser confiada á los números. Bien están los discursos cuando vienen detrás de las aplicaciones aritméticas; la retórica encubrirá con flores la aridez de los cálculos; pero éstos son los que debe resolver el problema, con toda la práctica eficacia que demandan las circunstancias.

Ahora que los proyectos del Sr. Villanueva parecen destinados á morir en el oscuro rincón de algún estante de la biblioteca del Congreso, la nota oficiosa de la Compañía viene muy oportunamente á solucionar una difícil cuestión, que no es sólo cuestión de Gobierno, sino que es cuestión de interés nacional, cuya solución interesa á todo el país; á todas las entidades económicas de la nación.

Las Compañías, como se ve, no han querido emprender el cómodo camino de confiar al Gobierno la resolución de las cuestiones que les afectan. Con un estudio detenido del problema, han llegado á otorgar, de su propia iniciativa, mejoras importantísimas, que suman cantidades nada despreciables. No sabemos la impresión que entre los obreros ferroviarios habrá causado la nota oficiosa de M. Z. A. Pero estamos seguros de que esta actitud de las Empresas habrá de contribuir de un modo decisivo á la conclusión del conflicto que se debate entre los obreros descontentos y el Gobierno, que no acertaba por lo visto con la verdadera solución del asunto.

«ESPAÑA LIBRE»

«Sol y Ortega y Melquiades Alvarez se entienden».

Entre ambos ha surgido una suave corriente de fraternidad. La juventud y la acometividad intelectual de Alvarez se han enlazado con la experiencia y el sentido común de Sol y Ortega, hombre de mundo como el que más y amigo de las grandes empresas políticas, que lleva á cabo con entusiasmo si alguien le tira cariñosamente de la americana.

Alvarez es, para Sol y Ortega, un impulsor, una fuerza magnética que lubrica sus nervios y le va sacando lentamente de su absorbente pasividad.

Recuerdo que el mismo Alvarez me dijo cuando estubo últimamente en Barcelona.

«Es una lástima que ese político portentoso no ande absolutamente de acuerdo conmigo. Creo que haríamos, ambos á una, muchas cosas de provecho».

Pero Sol no podía resignarse á seguir los pasos de Melquiades Alvarez. ¿Cómo un hombre que no quiso seguir los de Salmerón ni los de Lerroux, cuando tan próximo estuvo á ellos, iba á seguir ahora los de Melquiades Alvarez?

Empero la habilidosa modestia, discreción y humildad política de Alvarez han resuelto el problema. El ilustre diputado de la Conjunción ha respetado la edad, la experiencia y otras muchas cosas que adornan el prestigio político de Sol y Ortega y le ha pedido sencillamente concordia, fusión de almas. El cronista, que habló con Sol y Ortega no hace muchos días, y que ha tenido la fortuna de recibir varias cartas de alta significación, de pelipante actualidad, puede asegurar francamente que aquellos dos políticos han salvado el abismo que entre ellos se abría para marchar de común acuerdo por la tortuosa senda de la política republicana.

Es justo que el Sr. Sol y Ortega olvide frases anticonjuncionistas; es justo también que se reconcilie con esa masa de republicanos conscientes que, con el admirable contrapeso de los socialistas, creóse para labor constantemente en contra del Gobierno y del régimen.

Tres elementos de indispensable existencia y buena organización deben constituir el partido republicano español: el socialismo, la derecha, formada por Alvarez, Sol y Ortega y los elementos históricos del republicanismo, y, finalmente, los radicales.»

«EXCELSIOR»

«Si del solemne debate de ayer en el Congreso quisieramos reflejar en estas páginas su proyección sobre el plano de la política alborotada y bullanguera, diríamos que su característica ha sido la de una enorme desilusión.

Esperaban, en efecto, las gentes ávidas del conflicto y ansiosas del cuerpo parlamentario, una sesión emocionante, en que la agresión oratoria iba á tener realidad muy sonada, y el jefe ilustre del partido conservador acometería con definitivo gesto de conquista al insigne gobernante que hoy preside en la esfera del Gobierno.

Más no corren los mismos vientos por el llano que por la cumbre, y D. Antonio Maura, que al jurar todos los cargos que su po-

sición le impone, incluso el de jefe de una minoría gubernamental, jura siempre el cumplimiento de sus deberes, rindió homenaje á que ayer hubo de satisfacer á maravilla con una circunspección y una serenidad edificantes, aunque quizá resultara escandalosa para aquella porción de sus huéspedes ya ahitas de destierro y anhelantes de Poder.

Por ello le felicitamos muy sinceramente, y no ha de ser nuestra adhesión constante á Canalejas obstáculo para el elogio al respetable jefe de los conservadores, en quien ayer resplandecieron con las galas de una oratoria soberana las condiciones de un estadista cabal, en cuyo espíritu, contra la opinión de muchos, deja el progreso su huella, haciéndolo digno mantenedor de los avances liberales en la dinámica de nuestros partidos de gobierno.

Defendió el Sr. Maura una ley, cuya paternidad codiciaba, y halló propicia la ocasión para mostrarse respetuoso en el derecho á la huelga, emparejándolo con el de propiedad, lo cual á nosotros, demócratas sinceros, tiene que parecernos perfectamente bien, pero como no podía olvidar su colocación en la vida pública ni aquellos arriesgos á que sus declaraciones de hoy pudieran llevarle en un mañana más ó menos remoto, tuvo buen cuidado de sumarse á la acción del Gobierno para todo cuanto se considere necesario, á fin de evitar conflagraciones gravísimas de intereses que en pugna acarrean al colectivo, al nacional, conflictos de incalculable transcendencia.»

«EJÉRCITO Y ARMADA»

«Ya se habrán informado los primeros tenientes de la «apelidada» escala de reserva de la suerte que ha corrido la enmienda presentada en el Congreso en favor de su ascenso á capitán á los diez y seis años de oficial.

Sin duda ha debido parecer excesiva la petición á quien pudo admitirla.

¿Para qué insistir en razonamientos ni argumentaciones, si todos están hechos?...

¿No hay más fundamento para tal actitud que el de una injustificada animadversión, engendrada siempre por un sentimiento altanero de desdén!

Hemos trabajado y defendido con tesón, con entusiasmo verdadero, la justísima aspiración de estos veteranos, que pretenden ser capitanes pasados tres lustros de oficial, y no logramos satisfacción, porque el ambiente es mefítico y hostil, precisamente en donde debería experimentarse de modo más favorable.

Gran número de parlamentarios están interesados en esta reivindicación, que tan justamente procede, y, por lo tanto, no es en el Parlamento en donde se manifiesta la hostilidad... pero es donde se clude por todos los medios atender la petición expuesta noble y respetuosamente, y cuya consecución proporcionaría la interior satisfacción que tanto recomiendan nuestras sabias Ordenanzas y unos miles de economías al Tesoro.»

«HERALDO MILITAR»

Nuestro querido amigo el diputado á Cortes D. Melitón Quirós ha presentado ayer en el Congreso una proposición de ley, que dice así:

«Artículo único.—Los primeros tenientes de Infantería y Caballería de las escalas de reserva retribuida del Ejército serán ascendidos al empleo superior inmediato desde la promulgación de esta ley y durante dos años que estará en vigor, una vez que cuenten quince años de efectividad de oficial, quedando subsistente la ley de 24 de diciembre de 1902, que continuará aplicándose como hasta ahora en los demás empleos, armas y Cuerpos del Ejército de la referida escala de reserva retribuida.

Palacio del Congreso, á 21 de octubre de 1912.»

La exposición que la precede no la reproducimos, porque, existiendo los mismos razonamientos hoy que en el mes de julio, contiene lo que contenía la enmienda al presupuesto, y los conocen nuestros lectores.»

«DIARIO UNIVERSAL»

En su artículo de entrada:

«El Sr. Maura dió ayer gusto á los radicales de la izquierda, de la más extrema izquierda, presentándose en su discurso del Congreso como amparador del derecho de huelga y defensor á outrance de los obreros en general y de los obreros ferroviarios en particular.

No es la primera vez que ocurre una cosa semejante: durante los primeros meses de mando del Sr. Maura en la última etapa conservadora, radicales y mauristas hicieron excelentes migas; lo malo es que ese maridaje se rompió pronto: el Sr. Maura en el Poder no pudo sustraerse á su temperamento tan fácilmente como se sustrae durante los debates parlamentarios, y así se vió pronto la enorme diferencia entre las palabras y los actos.

Ayer el Sr. Maura no estaba obligado á pasar de las palabras, y con ellas podía mecerse en la más cómoda ambigüedad: con afirmar, con razonamientos elementales, aunque con magna elocuencia, el derecho á la huelga, sin hablar de las cortapisas que ese derecho puede tener lógicamente y justamente, y de algunas más que él le pondría llegado el caso, pudo sostenerse en una posición cómoda que no le comprometía á nada para lo sucesivo, y en cambio podía ganarle—como le ganó—en el presente el aplauso de sus mayores enemigos.

Confundir ó equiparar el derecho á disponer del propio trabajo con el derecho á la confabulación para interrumpir los servicios públicos y con el derecho á disponer del trabajo ajeno, que es lo que en realidad pueden llegar á pretender los huelguistas ferroviarios, es un poco atrevido; pero el Sr. Maura tiene elocuencia bastante y habilidad suficiente para hacerlo y convencer á los radicales, que si se pagaran un poco más de hechos que de palabras hubiesen visto ayer cómo huía el

cuerpo del Sr. Maura cuando el Sr. Canalejas le pedía en lugar de conceptos generales, más ó menos luminosos, soluciones concretas aplicables á casos concretos también.»

«LA EPOCA»

Dice en su artículo de fondo:

«La expectación producida por el anuncio de que el Sr. Maura había de consumir el primer turno en contra de los proyectos del Gobierno frente al conflicto ferroviario, no ha perjudicado al éxito del admirable discurso ayer pronunciado por el insigne orador, el cual, claro es, no ha respondido á los afanes con que pretendiera dictárselo el señor presidente del Consejo, ya en «notas» oficiosas, ya en sueltos de periódicos amigos, ya en su propio discurso del sábado. El Sr. Maura tenía que hacer una obra altísima de gobernante, y la ha hecho por otro magistral, con una elevación de pensamiento y con una serenidad de elocuencia verdaderamente asombrosas.

Al reconocer el Sr. Maura la inmensa gravedad de la huelga ferroviaria, y al afirmar el hecho notorio de que no puede considerarse siquiera terminada la que produce hace dos semanas las más vivas inquietudes, claramente advertía la magnitud y transcendencia del problema que se ventilaba, y cumplía frente á él, de la manera más severa, sus deberes de toda crítica de la conducta del Gobierno en los pasados sucesos, á pesar de los torrentes de luz arrojados sobre ella por la última jornada de la interpelación Salvatella, y ofreciéndose al Gobierno para cuanto pudiera conducir á conjurar en lo humano semejantes peligros, y ante el temor de que no puedan ser conjurados, á dar al Poder público cuantos medios necesite para lograr que ellos no produzcan su inmenso estrago.

¿Están esos medios en los proyectos sometidos al Parlamento? A juicio del Sr. Maura, no; y no solamente demostró eso, sino que puso en el más abrumador relieve los terribles problemas económicos, y jurídicos, y políticos, que con tales proyectos se provocan, y las dificultades y los males que con ellos se desatan sobre el país.

De dar medios al Poder público para proveer á las públicas necesidades que plantea una huelga ferroviaria, no hay nada, absolutamente nada, en los proyectos. Esto es evidente, y ni el Gobierno ni nadie dice lo contrario. Hubieran sido leyes esos proyectos hace un mes, y en ellos no hubiera encontrado el Gobierno absolutamente nada con que hacer frente á la situación creada por la huelga.

Como que la intención de los proyectos no es otra que la de resolver primero la huelga en suspenso é impedir después que haya otras huelgas en lo sucesivo. Se persigue el primer objetivo estableciendo la intervención del Gobierno para dictar por real decreto, sin ulterior recurso, los contratos de trabajo, por así decirlo, entre las Compañías y sus empleados. Se persigue el segundo estableciendo el arbitraje obligatorio é imponiendo penalidad al empleado de ferrocarriles que, en vez de someterse al arbitraje, acuda á la huelga; es decir, ó así lo hemos entendido todos hasta ahora, derogando, respecto de los ferroviarios, la ley de Huelgas de 1909.»

«HERALDO DE MADRID»

Con el título «La obra de Querol» copia del Diario Español, de la Argentina:

«Se anuncia la próxima llegada de Salvador Rueda, el maravilloso cantor de la tierra andaluza, el que en versos vibrantes de emoción y en artística prosa, cincelada como una orfebrería, ha dicho los encantos supremos de su tierra de sol, de amor y de belleza.

Salvador Rueda, cantor de las Españas, maestro inimitable de nuestro idioma, viene á la Argentina á cumplir una misión de alta confraternidad: viene á decir el significado de esa obra magnífica que en bronce y mármol plasmó el genio de Querol, sintetizando el amor de los españoles residentes en la Argentina á la Patria de sus hijos; viene á oficiar, como sacerdote de la belleza, ante el altar de los cariños fraternales, diciendo la estrecha unidad afectiva que concreta maravillosamente el regalo de los españoles en el Centenario.

Salvador Rueda debe ser recibido con todos los honores de su alto rango intelectual. Debe ser recibido como á su nobleza de cerebro corresponde, no sólo por nosotros, los españoles, que veremos en él una gloria indiscutible de la Patria, sino por todos cuantos hablan nuestra lengua y en nuestro mismo ideal comulgan.

Aquel muchacho soñador y altivo, que con un soneto conquistó el Madrid ruidoso y bullanguero de las Peñas, el Madrid temible de la «Cacharrería», el bárbaro Madrid de los corrillos, donde el chiste sangra en carne viva; poeta por naturaleza, representa dentro de la literatura de nuestro idioma la renovación absoluta. Maestro de modernismo, no por teorización, sino por impulso natural, él fué quien enseñó los ritmos nuevos; quien, ahondando en la generosa alma popular, extrajo el secreto de aquellas maneras de Juan Ruiz y de Berceo. Y cuando los espíritus, inquietos de novedad, con Rubén á la cabeza, emprendieron su expedición á Francia en busca de cosas nuevas, Salvador Rueda probó la inutilidad de lo extranjero, pues él había sabido encontrarlo todo sólo con ahondar dentro de sí.

Salvador Rueda ha sido el verdadero innovador del verso hispano, y esto bien merece que los americanos, aceptando y comprendiendo su maravillosa labor, se apresten á recomendarle por ello, pagando el generoso y alto esfuerzo del «joven homérico», que dijo Rubén Darío en el «pórtico» del libro de nuestro poeta.»

«LA TRIBUNA»

Tomás Borrás, escribe: «Se proyectan varios homenajes en honor de Jacinto Benavente. Su entrada en la Academia Española es un motivo para exteriorizar la admiración que por el autor de El dra-

gón de fuego siente toda España. Y vendrán el banquete, la sesión en el Ateneo, los actos solemnes—porque aquí se hace todo con mucha solemnidad—á pesar de que Benavente declina todos los homenajes en favor de la obra del Desayuno escolar, tan benéfica y tan plausible.

Pero... Jacinto Benavente es madrileño. En Madrid no hay regionalismo, ni los artistas madrileños buscan el apoyo de sus coterráneos para subir, como el mismo Benavente ha dicho, no hace mucho, hablando del torero de la calle de Embajadores. Y cuando un madrileño se ha impuesto, nadie se preocupa de agasajarle ni de aplaudirle. ¿Vamos á romper con esta costumbre, aunque no sea más que por esta vez?

Los escritores madrileños estamos obligados á rendir homenaje á «nuestro Benavente», con independencia de todos los demás que se le ofrezcan. Algo típico, característico, «madrileño», en fin.

Y para que no se diga que los escritores madrileños son cuatro «gatitos» sin importancia, ahí va el Gotha de las letras de Madrid, incompleto, hecho rápidamente, y al cual se añadirán, cuando se vayan conociendo, nuevos nombres:

Miguel Moya, José y Miguel Echegaray, el marqués de Valdeiglesias, Luis Silvela, José Zahonero, Enrique de Mesa, Enrique de la Vega, Antonio Casero, Antonio Zozaya, Antonio Asenjo, Pedro de Répide, Angel Torres del Alamo, Tomás Luceño, Jacinto Octavio Picón, Alejandro Pérez Lugín, Diego San José, José Alsina, Emilio Carrère, Ricardo Fuente, Alejandro Miquis, Luis de Tapia, Manuel Iglesias, Roberto Castrovido, José de la Loma, Luis Zozaya, Santiago y Joaquín Arimón, Félix Lorenzo, Antonio Lepina, Antonio Planiol, Eduardo Palacio Valdés, Javier Betegón, Eduardo Montesinos, José López Silva, el doctor Verdes Montenegro, José Juan Cadenas, Miguel Ramos Carrión, Antonio Ramos Martín, Carlos Cambrero, Carlos Miranda, Manuel Garrido, Cabello Lapiedra, Luis Pascual Frutos, José F. Zabala, Ramón Gómez de la Serna, Leopoldo Bejarano, Luis Huidobro, Eugenio Noel, Fernando Mora, Antonio Palomero, Nilo Fabra, Ignacio Santillán, Miguel Morayta, Juan Catena, Arturo Cardona, Félix Méndez, Agustín R. Bornat, Javier Bueno, Joaquín D'centa (hijo), Alberto Valero Martín, Nicolás Salmerón, Enrique García Alvarez, Domingo Blanco, Rafael Gasset, Antonio de Hoyos, Gregorio Martínez Sierra, Enrique Trompeta, Sixto Pérez Rojas, Luis Gabaldón, Toïosa Latour, José de Liñán, Larra, etc.»

«ESPAÑA NUEVA»

En su artículo «Maura es más liberal»:

«¡Qué vergüenza! Ha sido necesario que resuene en la Cámara española la voz del señor Maura para que todos los diversos grupos de monárquicos se enteren del sacrificio absurdo é inicu contenido en el proyecto de ley del Sr. Canalejas; Maura ha llevado ayer tarde la voz de las ideas democráticas, y del discurso, que ha caldo sobre el banco azul como losa de plomo, quedarán estas palabras:

«No os acompañamos, no podemos acompañaros á consumir el sacrificio innecesario, «innecesario», INNECESARIO, del derecho á la huelga.

Para nosotros es indiferente que esta declaración vaya inspirada en tales ó cuales móviles políticos. Lo que nos importa es recogerla y emparejarla con la condenación expresa del partido socialista, formulada por boca de Pablo Iglesias. El Gobierno ha procedido, al terminar la huelga por un pacto inculcado, con ligereza. Pero al presentar los proyectos, base del pacto, no se ha conformado con borrar la ley de Huelgas, sino que ha hecho traición á toda la tradición política y cultural de los liberales. Por quitarse de encima un conflicto ha renunciado á ser contemporáneo nuestro y se ha situado en épocas de absolutismo que repugnan al propio Sr. Maura.

Y ¿á beneficio de quién? ¿Quién se lo agradece? ¡Ni siquiera las Compañías! El señor Maura lo ha demostrado, analizando en su

conjunto y en su articulado el proyecto sobre las huelgas ferroviarias. Para las Compañías, únicas responsables con todo su haber de las resultancias de los laudos, no basta el vago compromiso de asegurárselas compensaciones. Para nosotros, esas compensaciones equivalen á gravar con nuevos gastos el Presupuesto. Lo ha dicho Maura: «Significan nada menos que cargar sobre el Estado el exceso de gastos que no puedan soportar las Compañías al mejorar de salario á sus empleados.»

Paralelo con el discurso de Pablo Iglesias, siquiera sea desde distinta orilla, ha ido ayer tarde el discurso de Maura. Su análisis ha sido firme, certero. Ha rechazado ese Tribunal arbitral, que no debe llamarse así, puesto que no está en nuestro arbitrio lo que la ley impone. Y ha dicho, sobre todo, que encomendar á un magistrado del Supremo la decisión de conflictos entre obreros y Empresas es meterle en lo que no sabe, puesto que se pueden conocer muy bien las leyes civiles, penales y administrativas, é ignorar por completo las leyes económicas.

Si el efecto responde á la primera impresión, este proyecto arrastrará en su caída al Gobierno del Sr. Canalejas, minado ya por las disensiones intestinas. Más pudoroso que él, el Sr. Villanueva trató de evitar su exhibición, por no aparecer en el banco azul de cuerpo presente.

Pero haya ó no crisis, que eso sería lo de menos, lo importante es esta consecuencia:

«Ferroviarios, ¡hay derecho á la huelga! No os lo ha dicho un tribuno de la plebe, ni un Papiniano en conserva—según la culta frase de Canalejas—; os lo dice el propio enemigo: el Sr. Maura.»

JOAQUIN MALATS

En nuestro servicio telegráfico de Barcelona recibimos la noticia del fallecimiento de este pianista notabilísimo.

Malats ha muerto joven, á los cuarenta y dos años, cuando sus grandes talentos ofrecían mucho al Arte musical.

Una larga y penosa dolencia ha ocasionado la muerte, ocurrida tras una agonía muy penosa.

No hace mucho tiempo hablábamos aquí de un triunfo suyo en un concierto, el último con que obsequió al público madrileño.

Hizo primofes el artista catalán en aquella tarde. Su dominio del piano, y, sobre todo, del claro-oscuro que distingue todas las obras destinadas á tal instrumento, se vió entonces de una manera patente. La transformación de no pocos viejos sistemas, en ejecución y en armonía, que supo hacer, vióse patente, asimismo, como consecuencia del estudio perseverante y de la interpretación constante de los grandes maestros.

Puede decirse de él que no hizo, desde niño, sino estudiar música, puesto que abandonó absolutamente los libros, hacia los cuales sentía odio profundo, dedicándose al piano. Y fué lo más notable que, pocos años después, sintió tedio igual ante el pentagrama.

Merced á la energía de su padre y á los ruegos de su madre, volvió á estudiar la música, y fué á París, donde puede decirse que obtuvo la categoría, que ya mantuvo siempre, en «creciendo» á toda hora, de maestro notabilísimo.

En su primer concierto en París, en la Sala Erard, fué acompañado por Beriot, el maestro de quien recibía lecciones en la capital de Francia, quien tocó en otro piano, dejando al discípulo en tan solemne acto la parte más esencial y reservándose la secundaria.

Obtuvo grandes premios y distinciones en Francia y fuera de Francia, y en todas partes continuados triunfos.

Era un eminente compositor además. La música española pierde con su muerte uno de sus más brillantes mantenedores. Descanse en paz.

AVISOS UTILES

PULSERAS de pedida lindos mod los CASA SEVERIANO. — 7, CARRETAS, 7

Advertisement for Bayer Aspirin. It features an illustration of a man in a suit sitting at a desk, looking thoughtful. The text reads: 'El tiempo es oro' (Time is gold). Below the illustration, it says: 'y cada día que nos hace perder una enfermedad, redonda directa é ino directamente en perjuicio de nuestro dinero. El hombre cuidadoso y calculador prevé este caso y tiene siempre á mano TABLETAS «BAYER» DE ASPIRINA cuya excelente acción curativa en los dolores de cabeza y muelas, hemicránea, dolores nerviosos y neurálgicos etc., es conocida universalmente. Para evitar ser defraudado con sustitutos de escaso valor, insístase energicamente al reclamar las legítimas TABLETAS «BAYER» DE ASPIRINA EN TUBO ORIGINAL CON LA CRUZ BAYER'.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

22 de octubre de 1862.

El señor marqués de la Vega de Armijo, cuya inmediata vuelta se anunció días pasados, no vendrá hasta el 28, día en que lo hará acompañando a S. M.

El señor ministro de Fomento no podrá menos de asistir a la inauguración del ferrocarril de Cartagena a Murcia.

El buque destinado a transportar a Cuba al capitán general D. Domingo Dulce, que se embarcará en los primeros días de noviembre, es la fragata Isabel II. Con el nuevo capitán general de Cuba irán su familia, sus ayudantes, el intendente Sr. Prats y el contador Sr. Fernández.

Ya se ha principiado a medir el terreno para el ensanche de las calles que han de formar la nueva vía desde la de Preciados, por el Postigo de San Martín, hasta la plaza de San Marcial, y, según noticias, entre otras casas que se han de derribar, previa la correspondiente indemnización, se cuentan, además de las del Postigo, las de los números 51, 53 y 68 de la calle de Jacometrezo; la del 18 de Tudescos; la del callejón del Perro y travesía de Peralta; en la de la Flor, parte de la que ocupó el general Narváez, y los números 19, 21 y 23 y la del 34 de Leganitos. La ejecución del proyecto parece debe principiarse el año próximo.

El Chocolate "Agustinos," de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Miércoles 23 de octubre de 1912.

Salga el Sol a las 6,34.

Se pone a las 17,25.

Salga la Luna a las 22,49.

Se pone a las 14,11.

SANTORAL. Santos Juan Capistrano, Ignacio, Severino, Román, Domicio y Benito, confesores; Santos Pedro, Pascasio, Teodoro, Servando y Germán, mártires, y Santa Cándida, virgen y mártir.

SAN SERVANDO Y SAN GERMAN, mártires.

Ignórase cuál fué su patria; bien que, según los brevarios Evorenses y el Hispalense antiguo, se dicen naturales de Mérida; y por su testimonio y otras varias circunstancias que constan de sus actas, es ésta opinión la que parece más probable y verosímil.

Siendo de edad adulta y teniendo los conocimientos necesarios para percibir la vanidad del paganismo y la sólida firmeza de los preceptos del Evangelio, determinaron hacerse cristianos, para ser en la milicia de Jesucristo soldados fuertes. Instruidos suficientemente en los misterios de la religión santísima, recibieron el sagrado bautismo, haciendo juramento a Dios delante de los altares de serle eternamente fieles. Este juramento le cumplieron de tal modo, que su fe no era aquella estéril y vana que se queda en palabras, sino aquella sólida y fructuosa, a quien las obras vivifican. Debieron llegar a un grado de perfección en la vida cristiana, no de aquellos comunes y vulgares, sino de los más elevados y heroicos, como lo manifiesta el haber resplandecido en la gracia de hacer milagros.

Los Santos, pues, hacían diversos milagros, conjurando a los endemoniados en el nombre de Jesucristo, lanzando de sus cuerpos los demonios y, además, dando vista a los ciegos, habla a los mudos, oído a los sordos y el uso de sus miembros a los que, por cualquiera enfermedad, les tenían embargados.

El inicuo juez los mandó volver a la cárcel, cargarlos de grillos y cadenas y atormentarlos con hambre y sed. Nada bastó para contrastar el heroico valor de los siervos de Jesucristo. Los tormentos, el hambre, la sed y el horror del calabozo no sirvieron de otra cosa que de hacer mayor su victoria y más vergonzoso el empeño del tirano. Cuando los Santos estaban en la cárcel cesó la persecución; fuese esto por mandato del Emperador o porque en aquella determinada ciudad, sucedió otro pretor de menos crueldad y de más indiferencia respecto de los decretos imperiales; pero el Señor les preparaba la corona de un martirio que les había de ser de mayor gloria. Dada la libertad a cuantos penaban en las cárceles por motivo de religión, salieron libres Servando y Germán.

No eran solos Servando y Germán los que padecían por la fe de Jesucristo; padecían otros como ellos los trabajos de la prisión, el peso de las cadenas, el horror de los calabozos, la asperza de los caminos, la impiedad de los soldados imperiales, la hambre, sed y cansancio. Estos se lamentaban de su suerte, y estaban poseídos de tristeza, viéndose en penas tan amargas; por el contrario, Servando y Germán tenían benéficos sus pechos de inefable alegría. Entretanto llegó el presidente a la jurisdicción de Cádiz, y habiendo visto que todos los tormentos e incomodidades que habían pasado en el camino, no habían producido otro efecto que hacer más notoria su constancia, dió sentencia de que fuesen degollados. Sacaronlos, pues, a un collado cercano de Cádiz, llamado Ursolino, y habiendo llegado al sitio del sacrificio, se pusieron de rodillas Servando y Germán, y con voz sumisa hicieron oración a Dios, pidiéndole se dignase aceptar el sacrificio de su vida. Dieron el golpe los verdugos, que fueron cortados sus sagradas cabezas, y sus almas volaron al cielo. Según el

misal y breviario de San Isidoro, el cuerpo de San Servando fué enterrado en Cádiz, y el de San Germán llevado a Mérida, en donde con el tiempo fué colocado al lado de Santa Eulalia y otros muchos mártires cuyos despojos posee aquella ciudad. No se sabe en qué año fué trasladado el cuerpo de San Servando; pero lo cierto es, que lo fué a Sevilla, y colocado en el cementerio entre Santa Justa y Santa Rufina. La ciudad de Sevilla los venera con gran devoción por poseer el cuerpo de San Servando, y de una grande reliquia de San Germán su compañero. Mérida los celebra y tiene por sus abogados y patronos; y en el año de 1619 hizo Cádiz igual demostración de gratitud, recibiendo por patronos, y obligándose a guardar su festividad como día de precepto, en memoria de haber sido regada su tierra con su preciosa sangre.

EL RHUM LA NEGRITA es el mejor digestivo.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley modificando los párrafos 3.º y 4.º de la base 4.ª de la de 29 de junio de 1911 relativa a reorganización de las Cámaras de Comercio.

—Otro ídem ídem. para que presente a las Cortes un proyecto de ley considerando como nombramiento de real orden para derechos pasivos los conferidos con sueldos inferiores a 1.500 pesetas a los terrenos de faros.

PRESDENCIA.—Real decreto jubilando a D. Marcelino García Argüelles, gobernador civil cesante.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto creando en la provincia de Canarias una Audiencia provincial, con capitalidad en Santa Cruz de Tenerife, y creando también los Juzgados de primera instancia que se mencionan, y con capitalidad en dichas islas y poblaciones de las mismas que se indican.

—Otro nombrando vocal de la Junta directiva del Patronato Real para la represión de la trata de blancas a D. Mariano Arrazola y Guerrero.

—Otro indultando de la pena de cadena perpetua a Nicolás Gabarda Arcón.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden trasladando, en virtud de concurso, a la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Baeza a D. Antonio Machado Ruiz, actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Soria.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contentiosos. Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se indican.

Hacienda.—Subsecretaría.—Nombramientos de personal administrativo dependiente de este ministerio.

Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.—Noticia de los pueblos y Administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de ayer.

—Autorizando a D. Andrés Ugarte, vecino de Tolosa (Guipúzcoa) para celebrar una rifa en unión de la Lotería Nacional.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro directivo durante la segunda quincena de septiembre próximo pasado.

—Disponiendo que el día 30 del actual se celebre la subasta para adquisición de Deuda del Tesoro procedente del personal.

Junta clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.—Anulaciones de resguardos y rectificaciones de créditos publicados con anterioridad.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando haberse comprobado la existencia del cólera en el puerto de Latakia, sobre el Mediterráneo (Siria).

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Puertos.—Confirmando la autorización concedida a la Sociedad Mason and Bory Limited para mejorar por dragados el canal navegable de entrada de la ría del Guadiana.

ADEREZOS

Para regalos
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

Españoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Toulouse participa al ministerio de Estado la defunción de los súbditos españoles siguientes:

Josefa Deo Sala, fallecida el 6 de julio, viuda.

Miguel Alegret, natural de Etxebarria (Lérida), soltero.

Concepción Sanvicéns, natural de Urgel (Lérida), de cuarenta y cinco años.

Sebastián Mercé, natural de Arties (Lérida), de cuarenta y cinco años.

Dolores Moliner, natural de Musa, de cuarenta y cinco años.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia de despedida al ex Presidente del Perú general Cáceres, que saldrá el jueves para Alemania.

El general está encantado de los días que ha residido en España con motivo del centenario de las Cortes de Cádiz.

Ha cumplimentado a S. M. el coronel del regimiento de Guadalajara D. Joaquín Pacheco, que está en posesión de la cruz laureada de San Fernando.

El ex presidente del Senado general Azcárraga, recién llegado de Valencia, ha estado en Palacio a presentarse a S. M. el Rey.

Los funerales que celebrarán mañana en el Buen Suceso los hijosdalgo de Madrid en sufragio del alma de la Infanta doña María Teresa comenzarán a las once en punto.

Su Majestad la Reina doña Victoria dió su acostumbrado paseo matinal, acompañada del Infante D. Jaime.

Ha llegado a conocimiento de S. M. la Reina doña Victoria que Ursula Navarro, de treinta y tres años, que habita Salitre, 40, principal, mujer de un jornalero, ha dado a luz tres niños. En el acto ha ordenado que se la socorra.

FRANCOISE.—Calle Recoletos, 10
CASA DE PRIMER ORDEN
Sombreros y novedades para señoras.

DON EMILIO ALVEAR

Esta mañana ha fallecido en Madrid el magistrado del Supremo D. Emilio Alvear, que durante muchos años ostentó en Cortes la representación de Santander.

Afiliado al partido conservador, contaba con la estimación sincera de sus correligionarios, y especialmente con la del Sr. Maura, que le tenía gran afecto.

Fuera del partido en que militaba, tenía también numerosas amistades, porque fué hombre que hizo todo el favor que pudo compatible con el cumplimiento de sus deberes.

El Sr. Alvear ha muerto casi repentinamente, pues hace dos días estuvo en el Congreso sin el menor síntoma de enfermedad.

Descanse en paz, y reciba su familia nuestro pésame más sentido.

"EL GAITERO,"

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

CLASES PASIVAS

Nuevas pensiones.

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas durante la segunda quincena de septiembre de 1912:

Jubilados.
D. Modesto López Fernández presidente que fué de la Audiencia de Cáceres, se le declara con derecho al haber pasivo anual de 8.000 pesetas; D. Luis Sein Echaluce y del Olmo, jefe de Administración de primera clase, 6.000; D. Carlos Barrera Llopis, ayudante mayor de Obras públicas, jefe de Administración de cuarta clase, 3.600.

Pensiones del Tesoro.
Doña Eusebia Casares y Teijeiro, huérfana de D. Antonio, catedrático que fué de la Universidad de Santiago, 2.500 pesetas; doña Pilar y doña Josefa García del Busto y Bedoya, huérfanas de D. José, oficial de primera clase de Administración civil, 700.

Pensiones de Montepío.
Doña Concepción del Rosal y Echevarría, viuda de D. Emilio Pérez del Busto, oficial cuarto de Telégrafos, 550 pesetas; doña María Teresa Rojano Alvarado, huérfana de don Francisco, jefe de Negociado de primera clase de Hacienda, 1.250; doña Flora Rodríguez de la Fuente, viuda de D. Amadeo Enriquez y Prado, oficial de quinta clase de Hacienda, 375; doña Catalina Gravisaco Paúl, viuda de D. Eusebio Zavala, García, teniente fiscal, 1.250; doña María, doña Manuela y D. José González Villar, huérfanos de D. Francisco, oficial de quinta clase de Hacienda, 375; doña Cecilia Hernández González, viuda de D. Baldomero Ruiz Gutiérrez, oficial de quinta clase de Hacienda, 375; doña Leonarda Yáñez de Masón, viuda de D. Eugenio José Hurtado Valondo, jefe de Administración de tercera clase de Hacienda, 1.500; doña Francisca Fernández Campoamor, viuda de D. Mariano Vela y Murillo, oficial tercero de Telégrafos, 750; doña Ursula Alfonso Mirona y doña María Manuela, doña Teresa y D. Fernando de la Milla Alonso de la Florida, viuda y huérfanos de D. Francisco, catedrático numerario del Instituto de Jerez de la Frontera, 1.250; doña María de la Cruz Navarro Rodríguez, viuda de D. Dionisio Martín Ayuso, catedrático del Instituto general y técnico de Oporto, 1.125; doña María Esteban Sanz, viuda de D. Félix Gila Fidalgo, catedrático numerario de la Universidad de Sevilla, 875; doña María Casanova y López, viuda de D. Eduardo Barrón y González, conservador restaurador del Museo Nacional de Pintura y Escultura, 1.000; doña Elvira García Rojo, viuda de D. Emilio Gómez Fernández-Luanco, sobrestante de Obras públicas, 550; doña Amalia Pleguezuelo y Rojas, viuda de D. Juan Morales Ruiz, profesor de la Escuela Normal Superior de Maestros, 1.250; doña Juana Elena de los Santos Notario, huérfana de D. Cristóbal Dario, jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, 1.425.

Mesadas de supervivencia.

Doña Emilia Palacios Bares, viuda de don Balbino Sánchez Martínez, guardia segundo del Cuerpo de Seguridad en Valencia, 166 pesetas; doña Matea Mijangos y Cano, viuda de D. Felipe Martínez Tamayo, portero de la Audiencia provincial de Vitoria, 166; doña María Josefa Lopera Naranjo, viuda de don Agustín Rodríguez Carrillo, topógrafo auxiliar primero, 333,33; doña María Rodanés Biorlegui, viuda de D. Eustasio González Ajenjo, aspirante del Cuerpo de Vigilancia de esta provincia, 250; doña Servanda Rodríguez Sánchez, viuda de D. Modesto Mayor Duis, peón caminero de las carreteras del Estado, 136,88.

Hablando con Canalejas

Al recibir a las doce el Sr. Canalejas a los periodistas manifestó que no tenía noticia alguna que comunicar.

Refiriéndose al acuerdo de la Compañía de M. Z. A., dijo que habla producido buen efecto; que de Barcelona le ha teleografiado el gobernador diciendo que el elemento directivo recibe muchas felicitaciones y se le ha expresado por muchos ferroviarios su gratitud.

El Presidente del Consejo decía que estos son hechos, y no palabras, de una enorme fuerza.

Agregó el Sr. Canalejas que habla despachado con el Rey, y al salir tuvo ocasión de saludar al Sr. Sánchez Toca, que, entre otras personas, había ido a cumplimentar a S. M.

El Presidente también vió en Palacio a los ministros de la Gobernación y Hacienda; allí los dejó despachando con el Rey y él marchó a Gobernación para enterarse de las noticias que se hubieran recibido de provincias.

Tampoco en Gobernación habla noticias de interés.

El Sr. Canalejas ha almorzado en el Congreso, donde se celebra un banquete en honor del Sr. López Monís.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Relación de los opositores aprobados en el examen previo:

2.151. D. Julio Ribas Antó.
2.374. D. Miguel Sánchez Bellón.
2.394. D. Miguel Sánchez Gómez.
2.398. D. Aurelio Sánchez Gordo.
2.419. D. Adolfo Sánchez Navarrete.
2.421. D. Zolio Sánchez Ortiz.

—Anunciando a subasta la conducción entre El Espinar y su estación, en 600 pesetas al año.

Adjudicando definitivamente la conducción del correo entre Vigo y Bayona a D. J. Llorca, en 2.500 pesetas anuales.

—Idem entre Castrogeriz y Villaquirán (estación), por 1.895 pesetas anuales.

—Idem entre Miranda y Villareyo, con hijuelas a Briviesca y a Poza de la Sal, a don F. Aguinaga, en 5.999 pesetas anuales.

Ha regresado a Madrid, completamente restablecido, D. Ramón Vieytes, volviendo a encargarse de la Secretaría particular del director general de Correos y Telégrafos.

El Sr. Sagasta sigue recibiendo muchas cartas y telegramas de funcionarios de los Cuerpos de Correos y Telégrafos y de diversas entidades comerciales, felicitándole por el aumento conseguido en el presupuesto de su departamento.

En virtud de este aumento, en el Cuerpo de Correos se crean las plazas siguientes: 17 oficiales de primera clase, 28 de segunda, 82 de tercera y 336 de cuarta, ó sean en total 463, de las que 17 figuran en el presupuesto de Marruecos.

Los aumentos son:
Indemnizaciones a ambulantes, 13.250 pesetas; comisiones, 7.500; indemnizaciones por residencia en Canarias, 18.750; subvenciones a carterías, incluso Valencia, 110.000; carteros rurales, 50.000; gastos de oficina de las oficinas provisionales, 70.000; conducciones, 21.400; impresos, 60.000; alquileres, 50.000; mobiliario, 40.000; Marruecos (gastos postales), 40.000.

Las 787.100 pesetas que se destinan a Telégrafos se distribuyen del modo siguiente:

Para material de línea destinado a nuevas construcciones, 547.100 pesetas; para dar entrada a 100 aspirantes auxiliares femeninos, 100.000; como diferencia de sueldo a 200 oficiales quintos que pasan a la clase de cuartos, medida de justicia que sirve además para establecer la debida proporcionalidad en el Cuerpo de Telégrafos, 100.000, y el resto de 40.000 se destina a alquileres de casas para las nuevas oficinas telegráficas que hayan de crearse.

Pero el beneficio de la innovación no alcanzará tan sólo a esas 643 localidades. Como las carterías enlazadas con una oficina reciben también giros para depositarlos y para cobrarlos en ella, el servicio del giro postal se extenderá a dos ó tres mil poblaciones.

CHANTILLY!

El verdadero, el selecto, el exquisito Chantilly, se vende en Monterá, 12, LA INDIA. Helados de Chantilly, biscuit glacé y cremas americanas, especialidad.

Leche absolutamente pura, sujeta a un análisis diario.

Estable y ganado propio.
Flanes, natillas, flambes, té, licores y cervezas.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

FIRMA DE GOBERNACION

Convocando a elección parcial de senadores por las provincias de Salamanca y Guadalupe para el día 17 de noviembre.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. Ricardo Ortega Velázquez.

—Nationalización de un súbdito extranjero.

FIRMA DE HACIENDA

HACIENDA. — Nombrando delegado de Hacienda de Navarra a D. Joaquín Tamayo, jefe de negociado de primera clase en la actualidad de la Dirección General de Propiedades.

COMBINACION DE CARGOS

Han sido nombrados: D. Manuel Díez y Más, jefe de la Sección de Estadística y de Títulos del ministerio; D. Alfonso Pérez Gómez, jefe de la Sección de Bellas Artes, pasando D. Eduardo Fernández Pita, que desde hace años venía desempeñando aquel cargo, a ser jefe de la Sección de Escuelas Normales.

También ha sido organizada la Sección sexta del ministerio, «Estadística é Inspección», que se denominará en lo sucesivo «Sección de Inspección general y especial de las fundaciones benéfico-docentes», a cuyo frente seguirá D. Luis Moyano.

CINCO ABOGADOS

LA CATASTROFE DEL MUSEL

GIJON. (Martes, mañana.) El accidente ocurrido en el puerto del Musel ha revestido proporciones de verdadera catástrofe, que ha causado profundo duelo en la población.

He aquí los nuevos detalles recibidos respecto del accidente.

En las primeras horas de la noche arrolló la marejada, levantando olas que rompían sobre la costa con violencia inusitada.

El ingeniero director del Sindicato de las obras, D. Alejandro Olano, temiendo que las olas arrebataran el material de construcción, dispuso que fuese retirado de los sitios donde había más peligro.

Entre las máquinas y útiles que estaban expuestos al embate de las olas había una potente grúa titan emplazada en el extremo del dique Norte.

Se utilizó esta grúa para el descenso de los bloques que han de servir de estribo al dique nuevo.

El Sr. Olano, al frente de un equipo de obreros, comenzó los trabajos de traslado de la máquina; pero mientras se hallaban en esta operación, se precipitó sobre el dique una ola formidable, que arrolló a todos los que allí se encontraban.

El ingeniero D. Alejandro Olano se estrelló contra las rocas, y los obreros cayeron al mar.

En lugar próximo había un bote, cuyos tripulantes, al presenciar lo que acababa de ocurrir, se dirigieron en auxilio de las víctimas, y consiguieron salvar a ocho obreros y recoger el cadáver del director.

Resultaron ahogados los obreros José Alvarez, Tomás Bango, Evaristo Cadrecha y otro, cuyos cadáveres han desaparecido y son buscados activamente.

El Sr. Olano era conocido en toda Gijón.

A consecuencia de este suceso se han desarrollado escenas dolorosísimas.

Las autoridades continúan en el lugar del suceso, que dista cuatro kilómetros de esta población.

CAMARA INDUSTRIAL

En la reunión celebrada por el pleno de la Cámara oficial de Industria, bajo la presidencia de D. Antonio G. Vallejo, se dió cuenta del despacho de oficio, aprobándose por unanimidad la gestión de la Mesa desde la anterior convocatoria, y quedó ratificada la designación de D. Eduardo Estelat para representar a este organismo en el Consejo provincial de Fomento.

Se trató del proyecto del señor ministro de Hacienda sobre el recargo de la cuota de contribución industrial, acordándose emprender una acción colectiva contra el mismo, en unión de la Cámara de Comercio de Valencia, que la inicia, y de las demás Corporaciones a quienes afecta.

Se ocupó del proyecto del señor alcalde de Madrid referente al establecimiento del reparto general como sustitutivo del impuesto de Consumos, acordándose oponerse a él, en unión de la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y Cámara de la Propiedad Urbana, y remitir a las mencionadas entidades, para su estudio y adhesión, el escrito que al efecto ha redactado la Comisión de Hacienda y que aprueba por unanimidad el pleno.

Quedó aprobada la instancia que sobre el establecimiento de Bancos extranjeros en España se eleva al señor ministro de Hacienda.

Se dió cuenta del informe dado por esta Cámara al Instituto de Reformas Sociales acerca de la supresión del trabajo nocturno en la Panadería.

Respecto al apoyo solicitado por los trabajadores contra la proposición presentada al Ayuntamiento para la creación de un premio a los denunciadores de pan falso de peso, se acordó esperar a la resolución que adopte el Municipio, puesto que aún se halla en el período de estudio.

Finalmente, cambió impresiones sobre el proyecto de ley relativo a la intervención del Estado en las relaciones de las Empresas ferroviarias y sus agentes, acordándose solicitar que la Cámara tenga representación en el Tribunal arbitral que se propone, por ser una de las misiones de este organismo el intervenir en los conflictos que puedan surgir entre el capital y el trabajo, y afectar muy directamente a sus representados la regulación del servicio de ferrocarriles, como base esencial de la buena marcha de las Industrias.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Es un hecho que los diputados pertenecientes al partido liberal presentarán, para ocupar la vacante de vicepresidente de la Comisión provincial, a D. Arturo Soria; que los conservadores apoyarán al ex vicepresidente de dicha Comisión, Sr. Cernuda (D. Alfonso), y que los republicanos y socialistas apoyarán, para dicho cargo, al Sr. Ollas.

Ahora bien; resulta que el día de la elección tomarán parte, si asisten todos los representantes de la provincia, 13 liberales, 12 conservadores y 10 entre republicanos y socialistas, y no sería extraño que el número de votos que obtuviera el que más votos consiguiera, no fuese bastante para confirmarle en el puesto.

Dícese también que tal vez se orillarían ciertas dificultades, sumándose algunos republicanos a los liberales, ó que tal vez los monárquicos se uniesen por disposiciones superiores para proceder a la elección de determinado candidato.

El asunto puesto sobre el tapete resulta intrincado y se espera con impaciencia la solución que ha de tener esta cuestión provincial.

Así se manifestaba esta mañana en la Casa palacio provincial.

Para ocupar el cargo de vocal de la Comisión provincial está indicado, por ser el primer suplente de aquella, D. Demetrio Borrallo.

Alto de ocasión.—Fuencarral, 45. Lo más nuevo y barato en relojería, joyería y platería.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Rectificación. En el ministerio de la Guerra se ha facilitado un telegrama del capitán general de Melilla rectificando la noticia que todos los periódicos publicaron sobre el abandono en que se hallaba un sargento del Ejército, que fue actor de heroicos hechos en Melilla, y en el cual dejó hondas huellas la guerra.

Dice así: «Manifiesto V. E. que soldado África Francisco Domínguez Márquez se encuentra en Aozaina (Málaga) en uso licencia ilimitada, según me comunica de oficio alcalde dicho pueblo, siendo por tanto un impostor quien diciendo ser sargento y poseer los mencionados nombres y apellidos ha relatado sufrimientos imaginarios.»

Concesión de cruces. Se conceden cruces blancas del Profesorado al capitán de Artillería D. Juan Lozano Muñoz y al comandante de Infantería don Juan Illana y Sánchez de Vargas.

Circular. Mañana se publica una real orden circular modificando la real orden de 3 de julio último, que publicaba relación de primeros tenientes de la Guardia Civil, disponiendo el orden en que debían ser colocados en el escalafón de los de su clase.

Instrucciones. Mañana se publican las instrucciones para el curso de la escuela de conductores mecánicos y maestros montadores de automóviles, a cargo del arma de Artillería, en el próximo año de 1913.

Automovilismo. Se ha dispuesto se organice un curso de información de automovilismo para oficiales, y mañana se publican las bases que han de regir en el año actual.

Matrimonio. Licencia matrimonial al primer teniente de Infantería D. Luis Correas Monforte.

Fallecimiento. En Bilbao ha fallecido el capitán de Carabineros D. Cándido Cabrera.

Visita. Hoy ha visitado al general Luque el señor marqués de Cubas.

El general Zappino. Mañana es el día en que cumple la edad para el pase a la reserva el teniente general Sr. Zappino.

Unida esta vacante a la causada por la muerte del general Sr. Chacón, origina una vacante de teniente general, dos de generales de división y dos de brigada.

Probablemente estas vacantes se cubrirán mañana en los decretos que ponga a la firma de S. M. el ministro de la Guerra.

Regreso de tropas. Como hablamos anunciado, el señor ministro de la Guerra ha dispuesto regrese a la Península el regimiento de Mallorca, que está en Melilla.

Destinos en Intendencia. El subintendente de primera clase, don José Gómez Pardo y Díaz, pasa a situación de excedente en la primera región.

El mayor de Intendencia, D. Enrique Iglesias Luque, incorporado a su destino de plantilla, a la Intendencia Militar de Melilla.

Galletas francesas é inglesas los mejores surtidos en Casa de RIVAS GARCIA, Peligros, 10 y 12.

Mundo eclesiástico

Ha sido nombrado por Su Santidad arzobispo de Coesena D. Tomás Trussoni, vicario general de Como.

—Ha sido publicado por la Sagrada Congregación de Ritos el decreto mediante el cual concede Su Santidad indulgencia plenaria en honor de la Inmaculada Concepción, que podrá lucrarse el primer sábado de cada mes.

—Han quedado revocadas, abrogadas y del todo abolidas en lo sucesivo las indulgencias concedidas a las coronas llamadas del Viacrucis que bendicen los padres Paúles, según disposición de la referida Congregación de Ritos.

También han quedado sin ningún valor las facultades de bendecir las sobredichas coronas concedidas a cualquier sacerdote, ya fuese secular ó regular, y aun a los constituidos en dignidades mayores.

Solamente han quedado en vigor las concesiones hechas en favor de los Crucifijos del Viacrucis bendecidos por los padres Franciscanos.

—Está llamando la atención en Turín el campanario que se ha edificado en las inmediaciones de la iglesia de Nuestra Señora de la Paz, en cuyo campanario hay veinte campanas de diferentes tamaños y con sonido afinado a la escala musical. Su combinación forma un sonoro concierto.

—Se ha incoado causa de beatificación de los veintidós jóvenes negros llamados los mártires de Uganda, que después de veintiséis años de martirio fueron quemados vivos en defensa de la fe católica.

—El prelado de Madrid ha empezado a hacer la santa pastoral visita a los pueblos del Archiprestazgo de Alcalá de Henares.

ZENITRAM. Agua de Cabreiroá. Indicada para la expulsión de cálculos hepáticos.

CASA DE LA VILLA

La recepción de mañana. Han comenzado en la Casa de la Villa los preparativos para la recepción que el miércoles, a las cinco de la tarde, ha de celebrarse en obsequio de los congresistas del turismo.

El amplio «hall» será transformado en precioso jardín, y a uno de los lados se ha instalado la plataforma para la Banda municipal.

Del salón de sesiones se han retirado los escaños, y todas las demás estancias, así como los pasillos y escaleras, estarán adornadas con plantas y flores.

Durante la fiesta, la Banda municipal interpretará el siguiente programa:

- 1.º «Gerona» (pasodoble), Lope.
2.º Obertura de «Mignon», Thomas.
3.º Serenata de «Mujer y reina», Chapí.
4.º Gran fantasía de «La Walkyria», Wagner.
5.º Andante cantable del cuarteto en «re», Tschaiakowsky.

6.º «La verbena de la Paloma», Bretón. El «buffet» será instalado en el salón de retratos, en donde se servirá un espléndido «lunch».

Medida plausible. El alcalde interino, Sr. García Molinas, ha designado para ocupar seis plazas de aprendices de barrendero y de empedrado que había vacantes a otros tantos muchachos de los recogidos en el Asilo de Fernández Latorre que se han distinguido por su buen comportamiento.

La entrega de las credenciales se verificará ante los demás asilados, para que sirva de estímulo.

Pan decomisado. Los tenientes de alcalde del Centro y Chamberí, Sres. García Molinas y Sáinz Herráiz, han decomisado gran cantidad de pan falto de peso, que, como de costumbre, han repartido entre los pobres.

Subasta. Hoy se ha celebrado en el Ayuntamiento la subasta para el derribo de la casa núm. 1 de la calle del Príncipe.

Entre los 19 pliegos presentados fué aceptado el suscrito por D. Mariano Martín, que ofrece realizar el derribo abonando el 25 por 100 sobre el tipo de subasta, que asciende a la suma de 3.000 pesetas.

Publicaciones de actualidad

Testamentarias y abintestatos. Tomo nuevo que acaba de poner a la venta la Casa editorial Calleja en su acreditada BIBLIOTECA DE DERECHO VIGENTE. Encuadernado en tela, 1,50 pesetas.

LOS TEATROS

GACETILLAS. Comedia.—El próximo jueves se verificará el estreno de la comedia en tres actos, de MM. De Flers y Caillaud, traducida al castellano por Ignacio Alberti, titulada «Primrose».

Reperto.—Primerose, Srta. Pérez de Vargas, madame Sermaize, Sra. Alba; Dominica, Srta. Palou; baronesa de Montureaux, señora Martínez; madame Champrenier, señorita Carbone; madame Jeambri, Srta. Villa; madame Starini, Sra. Calvo; vizcondesa de Pletan, Srta. Segura; Luisa, Srta. Sánchez; el cardenal, Sr. Bonafé; Pedro Lancrey, señor González; el conde de Pletan, Sr. Romea; doctor Fardin, Sr. Barbosa; Dionisio, Sr. Caba; Layrac, Sr. Delgado; David, señor Valle; Roberto de Pleran, Sr. Asquerino; Montureaux, Sr. Portillo; repórter, señor Ortega; Criado, Sr. Insúa.

Se estrenarán tres decoraciones de los reputados escenógrafos Sres. Amorós y Blancas.

Lara.—Todas las tardes, en sección doble, a las seis y media, se representará la muy aplaudida comedia nueva, en tres actos, «El asno de Buridán».

Por las noches la comedia recientemente estrenada con gran éxito, original de Sinesio Delgado, titulada «La revolución desde abajo» (dos actos).

Noticias.—El miércoles 23 se celebrará en este favorecido coliseo una función extraordinaria, a beneficio de la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, con un escogido programa, en este orden:

- 1.º Sinfonía.
2.º El sainete madrileño titulado «Cosas de la calle».
3.º El gracioso sainete en un acto, titulado «El golf de Guinea».
4.º Gran concierto por la Banda Municipal en el que ejecutará lo mejor de su repertorio.

Dicha función dará principio a las nueve en punto.

Chantecler.—De suceso puede calificarse el estreno en este cinematógrafo de la preciosa cinta «La resurrección de Nick Winter». Se trata de un asunto de policías y ladrones, al que dan gran interés los incidentes múltiples que comprende la película. En breve, «Los azares de la vida».

Price.—El próximo día 24 debutará en este teatro la compañía del notable artista y excelentísimo cantante Emilio Sagi-Barba.

De los propósitos de la Empresa y de los planes artísticos del admirado baritono, no adelantaremos noticias, ya que los hechos han de superar con mucho a los más exagerados encomios.

La lista de la compañía, que insertamos a continuación, da idea del escrupuloso cuidado que ha presidido a su formación, en la que figuran artistas de grandes prestigios y merecido renombre.

El personal es el siguiente: Actrices: Astorga, Josefa; Cabrera, Juanita; Chico, María; Díaz, Emilia; García, Antonia; Garrido, Aurora; González, María; Navarro, Leocadia; Pujol, Peligros; Robles, Juanita; Rodríguez, Pepita; Saavedra, Dolores; Urdezpal, Concepción; Vela, Luisa.

Actores: Alarcón, Ramón; Banquells, Baltasar; Conto, Manuel; Delgado, Francisco; Farrás, José; García, Franco; García, Valentin; Lara, Rafael; Martí, Eduardo; Resa, Francisco; Robles, Emilio; Ruiz, Pedro; Sagi-Barba, Emilio; Salvador, Pablo; Vela, José; Viñas, José.

Maestros directores y concertadores: Matúes Aguadé y Enrique Vidal.

Apuntadores: Manuel Chaves y Enrique Pérez.

Cuarenta coristas y cuarenta profesores. Representante: Ricardo Pla. Director de escena: Valentin García. Director artístico: Emilio Sagi-Barba.

Si a esto se une el decorado espléndido y el lujo y el buen gusto con que habrán de ponerse en escena tanto las obras nuevas como las que forman el repertorio, no es aventurado augurar un negocio magnífico a la Empresa y una brillante temporada al aplaudido artista Sr. Sagi-Barba y a su gentil esposa la bella soprano Luisa Vela.

Romea.—Con éxito grande han debutado Olms and Nelly, notables ilusionistas, y The 4 Conays, con reproducciones artísticas de bronces.

Olms, ya conocido de este público, fué, como siempre, muy aplaudido. The 4 Conays, que han figurado como interesante atracción en los más importantes teatros de Europa, presentan un número en extremo artístico, que fué objeto de justos aplausos. El jueves, a las siete, en la sección de gran moda, tomará parte la gran atracción española Pastora Imperio, que continúa actuando con éxito creciente.

Cinema X.—En este hermoso salón, que se ve todas las noches atestado de público, hasta el punto de tener que poner el consabido cartelito de «No hay billetes», han sido estrenadas dos películas interesantísimas.

Son dos largas cintas, tituladas «Por culpa de otro» y «Poquita cosa», reproducción ésta de

la comedia de igual nombre de Alfonso Daudet.

Los sacrificios que la Empresa se impone constantemente se ven recompensados con creces, porque cada día es más grande el favor del público.

EL VINCITOR

evita y cura la calvicie prematura, las pedadas y las enfermedades todas del cabello.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO. De los datos remitidos por los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas, a petición de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, se deduce que el avance estadístico de la producción olivarera en el corriente año ha sido como sigue:

Superficie del olivar, 1.441.511 hectáreas. Producción total de aceituna, 5.793.894 quintales métricos. Producción total de aceite, 1.027.586 quintales métricos.

Comparando estas cifras con las correspondientes a la cosecha del año próximo pasado, se encuentran las siguientes diferencias en menos:

Superficie del olivar, 2.114 hectáreas. Producción total de aceituna, 16.401.270 quintales métricos. Producción total de aceite, 3.190.240 quintales métricos.

La Muñeca Parisiën

Fernando VI, 12.—Mayor, 55. Salidas de teatro, desde 50 pesetas.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

Reunión de gremios. De acuerdo con lo anunciado anteriormente, la Cámara Oficial de Comercio de la provincia pone en conocimiento de los contribuyentes que mañana, miércoles, continuará el nombramiento de síndicos y clasificadores de gremios para el año próximo, en los locales, cedidos al efecto por el Circulo de la Unión Mercantil, como a continuación se expresa:

Tarifa primera.—A las nueve de la mañana, cafés económicos; a las nueve y media, casas de huéspedes de la clase duodécima; a las diez, carbonerías del radio; a las diez y media, carbonerías del extrarradio; a las once, limpiabotas; a las once y media, tabernas de la clase duodécima; a las dos de la tarde, aceite y jabón; a las dos y media, sogas y cordeles; a las tres, tableros del radio; a las tres y media, tableros del radio; a las cuatro, tableros del extrarradio; a las cuatro y media, cacharrerías del radio; a las cinco, cacharrerías del extrarradio; a las cinco y media, cacharrerías del casco.

HORARIO DE LOS FERROCARRILES

Table with columns: LÍNEAS, SALIDAS (Expreso, Correo, Rápido, Mixto), LLEGADAS (Expreso, Correo, Rápido, Mixto). Rows list various routes like Madrid-Algeciras-Gibraltar, Madrid-Alcazar-Alicante, etc.

(1) El subexpreso sale a las 20 y llega a las 14,22.—Hay otro expreso que sale a las 6,50 y llega a las 10,59. (2) El correo sale de las Delicias; el rápido del Mediodía.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRÁGICA

NOVELA DRAMÁTICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Varias veces ya, para acompañar al canto a Elena, se había convertido en organista; pero ¡con qué esfuerzos y qué resultados!

Por lo demás, él se daba cuenta de su insuficiencia.

Y nadie en Locmariaquer, fuera de la señora Duroc, podía acompañar a la cantante.

Pero el señor Remy no se habla atrevido nunca a pedir su concurso a la viuda del comandante, porque visiblemente se alejaba de todo lo que se relacionaba con los Loubon.

Gran sorpresa y gran alegría para vos, señor cura—dijo la joven.—He encontrado un acompañante.

Y al decir esto, se turbó, y este hecho no escapó al cura, que adivinó lo que iba a decir.

Sorpresa, en efecto, señorita, y ale-

gría para mí; es verdad, es verdad. Porque me era muy sensible que vuestra hermosa voz no fuese mejor servida y acompañada por instrumento sin expresión bajo mis inhábiles dedos.

—¡Oh! Yo he querido hablar solamente de la alegría que tenéis que experimentar al veros libre del trabajo que os habéis querido tomar hasta aquí en ello.

—Os agradezco mucho vuestra buena voluntad, hija mía; pero ese acompañante...

—Va a venir.

—¿Y quién es?

Elena se turbó más y respondió: —El señor Roberto Duroc.

El abate, que esperaba este nombre, no pestañeó, y la joven, repuesta de la emoción que había experimentado, se explicó diciendo:

—Sabéis, señor cura, que desde hace tres semanas veo con frecuencia al señor Roberto Duroc. Casi todas las mañanas viene a ver el lienzo que pinto, y el cual tan benévolamente me habéis elogiado.

«Pero ayer, durante el curso de una visita que hizo a mi padre, éste le enseñó el último navío y hablamos de la fiesta que se prepara. El señor Duroc vió sobre mi piano las piezas que había estudiado, y como yo le dije la molestia que os causa el acompañarme, se ofreció espontáneamente a reemplazaros.

«Mi padre aprobó, y en el momento ensayamos, conviniendo después en que ensayaríamos aquí hoy, bajo vuestra dirección. Quizá debiera haberoslo dicho más

pronto; pero os confieso que no se me ha ocurrido. Dispensadme.

—¡Oh, querida niña, es inútil que os excuséis! Habéis hecho muy bien en aceptar el ofrecimiento de Roberto Duroc.

La puerta de la iglesia rechinó nuevamente, distinguiéndose en la penumbra la silueta de Roberto.

El semblante de Elena se inundó de alegría.

«Esto encantó al clérigo, atento a los menores gestos de la joven.

Roberto se aproximó, diciendo: —Me he retrasado, porque antes de venir aquí he tenido que ir a casa de Kernic. Parece que me busca por todas partes. ¿Qué me querrá? Lo ignoro. No estaba en su casa, e iré a verlo después del ensayo.

Esta noticia inquietó a Elena, porque comprendió que este hecho, al parecer sin importancia, tendría influencia sobre su vida.

El abate vió la bruma que velaba la frente de Elena.

El comprendió también que el acto de Kernic quizá tuviera consecuencias.

Presentía que aquel viejo había buscado en Roberto su salvador; pero no dijo una palabra para no turbar la alegría de aquellas dos criaturas.

—La señorita Elena me ha dado la noticia en el próximo día de su fiesta; la Virgen será celebrada aquí por dos verdaderos artistas. Vuestro pastor os dice: Gracias mi querido señor Roberto.

—Por mi parte, señor cura, estoy al menos lleno de buena voluntad y contento

por seros agradable y servir lo mejor que pueda a la señorita Elena.

—Venid.

Un instante después Roberto se instaló ante el órgano. Elena colocó sobre el pupitre la primera pieza de música, y un momento después empezó el ensayo. El piadoso canto llenó la gran nave, ya poderosa y majestuosa, ó ya dulce, llena de ternura, siempre admirablemente matizada por la cantante.

—Queridos hijos míos—exclamó el abate—gracias, gracias.

Sus ojos estaban húmedos.

Elena y Roberto, hermosos, graves, mudos, entusiasmados, felices, habían vuelto a la realidad, que no les parecía menos dulce que su sueño, puesto que se encontraban juntos.

—Es un placer el cantar en esta iglesia tan sonora—dijo Elena—; la voz va muy bien en las notas altas, y se sostiene maravillosamente en las notas medias.

—La pieza es muy melodiosa—replicó el abate—y la interpretas con un arte exquisito señorita; además, habéis tenido esta vez un acompañante digno de vos.

—Señor cura—añadió Roberto—, creo que si no lo he hecho muy mal es porque me ha subyugado el talento de la cantante, y la señorita Elena es una artista en la más completa acepción de la palabra.

—Señor Roberto—contestó la joven—me parece efectivamente que no he cantado mal la pieza, pero no es porque sea una artista y que haya trabajado para conseguirlo... pero me he sentido como transportada.

Roberto la miró y ella prosiguió sonriendo.

—Sí, he experimentado una emoción que no he sentido nunca, y me he visto envuelto en un cortejo de recuerdos... y esto era muy dulce.

Había hablado con voz de entonaciones acariciadoras y con gran emoción, fijando su clara mirada sobre el oficial, que permanecía bajo el encanto de su voz y de su mirada.

¡Señor Roberto! ¡Señorita Elena!

Cuando se habían visto, el día en que el joven volvió a Locmariaquer, se habían saludado, diciéndose como en otro tiempo, como cuando jugaban de niños.

Buenos días Roberto.

Buenos días Elena.

Pero desde la mañana en que Roberto había franqueado la valla del parque por el llamamiento de Kernic, para ver la obra de Elena, habían sentido el mismo mal-estar al emplear el saludo de antaño, y lo sustituyeron por éste, más correcto a los ojos de los indiferentes.

La lluvia había redoblado su violencia. Caía á torrentes, azotando, impulsada por el viento, los cristales, cuyas figuras se dibujaban ya confusamente, porque la luz de fuera iba declinando.

¿Qué ruido es este?

La puerta de la iglesia ha rechinado por tercera vez.

Una bocanada de aire húmedo hizo oscilar la llama de las velas.

(Continuará.)

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las cuatro menos veinte ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz, y abre la sesión.

Regular concurrencia de señores senadores. En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia y el de Hacienda.

Ruegos é interpellaciones.

El Sr. UGARTE, aludiendo al robo de un cobrador en el edificio del Banco de España, ruega al ministro de Hacienda facilite cuantos datos puedan referirse á los servicios de vigilancia que por la entidad Banco y por el Gobierno están establecidos para garantizar la seguridad en el interior del Banco.

Termina diciendo que siendo el Sr. Cobián ministro de Hacienda, llevó el desquiciamiento á este departamento; siendo gobernador del Banco, en la propia escalera que conduce á su despacho desvaliján á un cobrador.

El ministro de HACIENDA no estima alarmante el suceso del Banco, pues los atentados criminales en todas partes se perpetran, hasta en calles céntricas de París.

Defiende al Sr. Cobián y ofrece enviar los datos.

Rectifica el Sr. UGARTE, insistiendo en que ha debido el Sr. Cobián mostrar alguna iniciativa desde el cargo que ocupa ante el escandaloso suceso del Banco.

El Sr. VALVERDE, estimando que á un lado está la producción agrícola, pregunta el criterio del Gobierno sobre el efecto producido en el mercado ante el anuncio de la supresión del impuesto transitorio arancelario sobre el trigo.

Cree necesario conocer el criterio del Gobierno, en vista de la ineficacia de las actuales disposiciones para mantener el precio remunerador del trigo.

El ministro de HACIENDA se muestra conforme en que es preciso estudiar con detenimiento estos asuntos, de grandísimo interés nacional, mediante la intervención de todas las opiniones, pero sin apasionamientos artificiosos. Por esto se abrió una información que todavía no es por completo conocida.

En cuanto á las bases de exportación, dice que se han recibido siete informaciones en favor, once en contra, y 80 entidades no han contestado.

Estima que mientras Castilla no resuelva el verdadero problema de abaratar la producción por medio de la mejora del crédito agrícola, no se resolverá el problema, porque no puede estar, como pretenden algunos arbitristas, en unas pesetas en la frontera, que graven la importación del trigo, la solución de ese problema de la situación del agricultor castellano.

Desea aplazar esta discusión para cuando se termine la publicación de las informaciones.

El Sr. VALVERDE, al rectificar, dice que cree que no se consultan todas las entidades agrarias, pues las Cámaras Agrícolas no concederán la representación de los agricultores, sino que existen otras muy importantes entidades que no han sido consultadas.

No se muestra en absoluto contrario á los bonos de exportación, en determinadas circunstancias.

El ministro de HACIENDA también rectifica, y hace constar que todavía no ha expuesto su opinión; pero recoge esa opinión favorable del Sr. Valverde para los bonos de la exportación de trigo.

Declara que si se trata de una modificación completa de régimen arancelario, no está el Gobierno autorizado para realizarlo y necesitaría el concurso de las Cortes.

El conde de VILLAMARTA solicita del ministro de Fomento el expediente promovido á consecuencia de una solicitud elevada por el Ayuntamiento de Almería, la Cámara de Comercio y otras entidades, relacionado con las comunicaciones marítimas con África.

El Sr. POLO Y PEYROLON agradece al Gobierno haya concedido indultos á los penados procedentes de Ceuta, de conformidad con el ruego que expuso repetidamente hace tiempo.

Pide aumento de 50 carteros en Valencia y que se equipare en el sueldo á los guardias de Orden público de Valencia con los de Madrid y Barcelona.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA da las gracias por el elogio á cuanto el señor Polo se ha referido á los indultos de penados procedentes de Ceuta.

El Sr. SANZ ESCARTIN estima lesivo para el crédito nacional que exista una Deuda pública que sólo puede ser poseída por extranjeros. Así se ha dado el caso de que mientras el 3 por 100 de Turquía, estando en guerra, se cotizaba á 95, era cotizado á 72 el exterior español, estando nuestra nación en situación de vida próspera.

Pide la supresión del «afidávit», para que el dinero español pueda hacer elevar la cotización de esta Deuda exterior, y cuando alcance el precio sobre la par, será ocasión de realizar la conversión de esa Deuda exterior en interior.

El ministro de HACIENDA explica la doctrina del estampillado, diciendo que en todas las naciones donde su moneda tuvo mayor apreciación al emitir la Deuda, viniendo después la depreciación, se vieron precisados á seguir pagando en la moneda que tenía fuerza liberatoria, y hubieron de prohibir á sus nacionales disfrutar de un estado de privilegio que hubiera resultado al pagarles en esa moneda de mayor fuerza liberatoria que la del propio país.

Hace constar que el signo mundial inmovible, el consolidado inglés, ha bajado de 84 á 77, en el movimiento alarmante de la Bolsa de París, durante la pasada semana, y así bajaron todos los valores.

Por tanto, no existe motivo para alarma, sino por el contrario, es satisfactoria la situación de nuestro crédito.

Declara que todos están conformes en que habrá de llegar día en que esa supresión del

afidávit llegará, lenta ó rápidamente, que todos desean sea pronto; pero el Gobierno entiende que no son éstos los momentos oportunos, aun cuando se preocupe constantemente de ese conjunto de intereses nacionales que se reflejan en el crédito público.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la Comisión de actas, proponiendo sea aprobada la elección parcial de un senador por la provincia de Badajoz, en la que resultó elegido D. Victoriano Fernández Molina, y admitiendo á este señor al cargo de senador, por haber justificado su aptitud legal.

Se vota definitivamente el proyecto de ley autorizando al Gobierno para conceder un ferrocarril de vía estrecha, que, partiendo de la mina Etelvina II, termine en la Concha de Porcia (Oviedo).

Jura el cargo de senador el Sr. Fernández Molina.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las cinco y cuarto.

EN EL CONGRESO

El conde de Romanones abre la sesión á las tres y veinte minutos.

En el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de Marina.

Las tribunas concurridas, pero los escaños vacíos.

Ruegos y preguntas.

El Sr. MARTIN SANCHEZ dirige un ruego al ministro de Hacienda relacionado con el Catastro.

El Sr. ROSALES (D. Martín) pregunta al ministro de Marina cuándo regresan á la Península las fuerzas de Infantería de Marina que se encuentran en Larache y Alcazarquivir.

El ministro de MARINA le contesta diciendo que hoy no puede fijar cuándo será ese día; pero no cree que esté muy lejano.

El Sr. PEDRI GAL dirige al ministro de Fomento un ruego, quejándose de la paralización que sufren las explotaciones carboníferas de Asturias por falta de medios de transporte, diciendo que algunas Compañías, que no remediarse pronto esta deficiencia, tendrán que parar totalmente sus trabajos.

El ministro de FOMENTO confirma la escasez de material de transporte en Asturias; pero lo justifica ante el tráfico por fortuna enorme que hay en esta época en toda España, por las cosechas de uvas, remolacha, etcétera, etc.

Añade que otras poblaciones han formulado reclamaciones análogas por la misma causa.

Por lo que se refiere á la Compañía del Norte, asegura que este año ha adquirido de cinco á seis mil vagones, y tiene encargados diez mil.

El Sr. AZCARATE pide al Gobierno de algunas explicaciones acerca del llamamiento de los reservistas, y si al hacer el llamamiento lo hizo en virtud de la ley vigente de Reclutamiento, pues á su juicio, ésta no tiene efecto retroactivo.

El Presidente del CONSEJO contesta que al llamarse á los reservistas se ha hecho ajustándose, no al espíritu, sino á la letra de la vigente ley de Reclutamiento, que no carece de efecto retroactivo en lo que se refiere al llamamiento de las reservas.

Recuerda que ni la Prensa se hizo cargo de esta observación, algo tardía, del señor Azcarate.

El Sr. CASTROVIDO: No se hizo cargo por la ley de Jurisdicciones, pues se hubiese interpretado como una excitación á la indisciplina.

El Presidente del CONSEJO insiste en que el llamamiento á las reservas fué legal.

El Sr. AZCARATE rectifica, no dándose por satisfecho con las explicaciones del señor Canalejas, estimando ilegal el llamamiento.

El Presidente del CONSEJO rectifica también, dando lectura á varios artículos de la ley de Reclutamiento, para demostrar que el llamamiento á las reservas fué legal.

El Sr. AZCARATE: Aun ateniéndose á la letra de la ley, ¿no cree el Gobierno que ha llegado el momento de que esos reservistas vuelvan á sus casas?

El Presidente del CONSEJO dice que está muy próximo el momento en que siga á la realización del deseo, el deseo mismo. Estoy—añade—muy próximo á los deseos de su señoría; pero me interesa fijar la interpretación de la ley para los que me sucedan en el Gobierno.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) insiste en que, por mucho que diga, á nadie podrá convencer el Sr. Canalejas de que el llamamiento á los reservistas fué amparado por ninguna ley, por lo cual cree debe pedirse responsabilidad al Gobierno, y protesta de la conducta de aquel atropellando la ley, y más aún por decir que en lo sucesivo debe mantenerse esa doctrina. ¡Parece mentira que desde el banco azul puedan decirse esas cosas!

El Presidente del CONSEJO comienza censurando los tonos y ademanes descompostos empleados por el Sr. Iglesias, afirmando que el orador, al dirigirse al Sr. Iglesias, siempre lo ha hecho con el respeto que importa la representación de cada uno.

(Los republicanos y el Sr. Iglesias protestan ruidosamente.)

El Sr. CANALEJAS exige al Sr. Soriano el respeto que merece y le ampara el reglamento.

El Presidente de la CAMARA: La Presidencia está cansada de llamar repetidas veces al orden al Sr. SORIANO.

El Presidente del CONSEJO: Reproduce los argumentos empleados al contestar al señor Azcarate, para demostrar que el llamamiento á los reservistas está autorizado por la ley y que el país le aplaude por haber evitado una conflagración con dicho llamamiento. (Aplausos.)

Recuerda un debate análogo en la Cámara francesa, y en el cual fué aprobada, por unanimidad, la conducta del Gobierno.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) insiste en que, fuera de la Cámara, no habrá quien aplauda al Gobierno y diga que cumplió con la ley.

El Sr. AZCARATE insiste también en que la ley no tiene efecto retroactivo.

El Presidente del CONSEJO, también por su parte, en que no hay en la ley ningún precepto que le impidiese el llamamiento de las reservas.

El Sr. FELIU formula un ruego al ministro de la Gobernación, en tonos tan bajos que no llegan á la tribuna.

Al llegar este momento de la sesión se produce el incidente que publicamos en primera plana.

Terminado, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se procede á votar definitivamente el presupuesto del ministerio de la Guerra, siendo aprobado por 180 votos contra 14.

Se aprueba definitivamente el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

Proyecto de ferrocarríos.

El Sr. URZAIZ interviene en el debate para alusiones.

Hace constar dos hechos, uno la comipación del Sr. Canalejas á la mayoría, diciéndola que presentará en breve la cuestión de confianza, es decir, tan pronto como sean aprobados los Presupuestos, y el otro se refiere á la presentación del proyecto de ley del presupuesto de liquidación y la promesa hecha en esta sesión de que quedará en breve sobre la mesa.

Como sabe que el Rey se entrará detenidamente de los debates parlamentarios, es claro que ha de prestar sumo interés á estos dos hechos.

Recuerda los proyectos de ley que en 1908 presentó á las Cámaras el partido conservador.

A consecuencia de los atentados terroristas, se presentaron dos proyectos: el llamado del Terrorismo y el de suspensión del Jurado en la provincia de Barcelona.

A su vez, el ministro de Fomento presentaba otros dos: el de Comunicaciones marítimas y el de Ferrocarriles secundarios.

Ahora, á consecuencia de la huelga de los ferroviarios de la red catalana, se han presentado el proyecto que estoy discutiendo y el proyecto sobre el presupuesto de liquidación, que, en realidad, sólo es una autorización para un empréstito.

En 1908 quedó extramuros el proyecto de ley sobre el terrorismo, pero no los de carácter económico.

Estos últimos fueron aprobados. No quiero relacionar los hechos; me limito á exponerlos. Pero yo, de un salto, me coloco en 15 de octubre de 1912, y observo lo que ocurre, es decir, que se presentan esos proyectos, y que uno de ellos tiene que quedar extramuros.

Después de combatir el proyecto, declara que vista la tendencia de militarizar los ferrocarriles, se ve precisado á decir que semejante procedimiento no es admisible, porque esa orientación es muy peligrosa, tanto más cuanto por medio de la ley de Jurisdicciones—añade—se encargó al ejército de administrar justicia contra el elemento civil.

Pasa luego á indicar que los empleados de ferrocarriles no pueden ser funcionarios públicos.

Trata de la última huelga, exponiendo la opinión, muy generalizada, de que la huelga fracasó por la llamada de los reservistas.

Este hecho, que á juicio del Sr. Urzáiz, solamente puede resolver el conflicto de momento, encierra gravísimos peligros.

Cree que podrían aceptarlo los republicanos, porque en el porvenir les servirían para sus aspiraciones; pero él, monárquico, tiene que combatirlo con saña.

A poco que se haya viajado se comprende que los servicios de ferrocarriles no pueden ser hechos á la fuerza, porque los viajeros se expondrían á gravísimos riesgos y sería muy difícil averiguar la intención de los autores de las maniobras equivocadas ó de otros actos perjudiciales.

Figuraos que se obligara á un barbero á que nos afeitara á la fuerza. ¡Cualquiera se exponía! (Risas.)

Estima que el proyecto es una lamentable equivocación, que puede redundar en perjuicio gravísimo para la Corona.

Asegura que si el proyecto sale del Congreso será porque las minorías quieren, porque no deben limitarse á votar en contra. Si este proyecto prevalece, las minorías serán responsables como la mayoría.

El Presidente del CONSEJO recoge una especie vertida por el Sr. Urzáiz acerca del empréstito de 300 millones, cuya inversión no se justifica.

Sobre este punto declara que el dictamen vendrá á la Cámara con todos los datos precisos para que sea discutido hasta la saciedad.

Pasa á defender el proyecto que se discute, remitiéndose á los numerosos y proliferos datos estampados en el preámbulo de este proyecto.

Declara después que el espíritu de este proyecto se inspira en el mismo que alienta en la legislación de todo el mundo sobre la materia. Y esto hemos de extenderlo nosotros siempre que los voceros vayan á la plaza pública á decir á los obreros que nos salimos en este proyecto del sentir general del mundo.

Dedica varios párrafos de su discurso á señalar las condiciones que igualan á los empleados de ferrocarriles con los funcionarios públicos y las que los separan.

Para demostrar las dificultades de la licitud de la huelga de los obreros ferroviarios hace presente que á las Empresas de ferrocarriles no les está permitido el lock-out.

La sociedad no puede tener por toda arma defensiva ante los conflictos la indiferencia.

¿Qué sanción da el Sr. Urzáiz, la de la opinión pública?

No es posible, porque esta sanción no es activa por su índole moral.

El Estado tiene que intervenir forzosamente.

Declara que no puede relegar el proyecto á extramuros, como pedía el Sr. Urzáiz, porque á él no le guste.

Según S. S., el proyecto debe morir por la obstrucción; pero yo no puedo dejar el problema sin solución.

Con gran energía defiende el art. 19 del proyecto, que encierra el principio del inter-

venacionismo del Estado, principio que ha de imponerse tarde ó temprano.

Y se impondrá, á despecho de todos, por su propia virtualidad.

Dedica á este punto varios párrafos elocuentes, que son aplaudidos.

El Sr. URZAIZ rectifica, insistiendo en la última parte de su discurso, añadiendo que si este proyecto fuese discutido en la plaza pública, como el del Terrorismo, moriría como murió aquél.

Después habla de la conducta del Gobierno inglés ante las huelgas de los transportes y de los ferroviarios de Inglaterra.

Se suspende la discusión.

Presupuesto de Marina.

Los Sres MONTES SIERRA y PEDREGAL formulan brevísimas observaciones á la totalidad, manifestando que se ha presentado el proyecto sin detalles, y es imposible conocer la situación de los buques.

Interviene el Sr. SALILLAS para exponer que no se puede discutir el dictamen.

Después de algunas explicaciones de la Presidencia queda terminada la discusión de la totalidad, y el Sr. SALILLAS apoya su voto particular al capítulo primero.

Siguiendo el mismo método que siguió al combatir el presupuesto de la Guerra, pone de relieve como los gastos de personal han aumentado extraordinariamente desde 1874.

Se queja de falta de datos, abundando en análogas razones á las expuestas por los señores Suárez Inclán y Urzáiz.

Después de indicar que nuestros buques no tienen valor naval desde Trafalgar á la fecha, habla de la función patriótica y de las consecuencias que ha de tener para la regeneración del país.

Después de hablar durante media hora, el ministro de Marina se ve precisado á abandonar el banco azul, y el Sr. Salillas se queja de desatención.

Van á llamar al ministro, y resulta que no podía prescindir de salir á lo que había salido.

Se suspende la sesión por diez minutos.

Reanudada la sesión, se levanta acto seguido.

Son las ocho y cuarenta.

ALCANCE POLITICO

Se ha remitido al ministerio de Gracia y Justicia el informe favorable de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo al ingreso en la carrera judicial, en la categoría que determina la ley orgánica, de los fiscales sustitutos de las Audiencias.

La Comisión permanente no cesa en sus trabajos, y el señor ministro de Gracia y Justicia se cree que no tardará en dictar una disposición legal que satisfaga, de acuerdo con el informe del Supremo, las aspiraciones de los sustitutos, dignos auxiliares de los Tribunales de Justicia.

El Sr. Sánchez de Toca, que ha estado en Palacio á dar el pésame á S. M., habló al salir con los periodistas de los asuntos políticos de actualidad, declarando que parece que se quiere dejar al Rey extramuros, y eso no puede ser, como no puede admitirse la huelga en los servicios públicos.

Refiriéndose al discurso reciente del señor Maura, exclamó: «Está cargado de razón».

Respecto al proyecto de Mancomunidades, dijo que parará al llegar al Senado, y que los catalanistas habrán de conformarse, resolviendo el pleito entre ellos mismos.

Estuvo ocurriendo al tratar de la presidencia del Senado: «Cree—dijo—que la declarará sede vacante. Hay muchos obispos auxiliares».

Mañana no llegará á Madrid, como se ha dicho, el Sr. Montero Ríos.

Lo que sí ocurrirá mañana es que una carta que se espera del expresado hombre público despeje cuantas incógnitas ofrece la actualidad política, respecto á su persona y á sus actitudes.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ULTIMA HORA

LA CATASTROFE DEL MUSEL

Ampliando detalles. GIJON, (Martes, noche.) Amplio detalles del accidente del puerto del Musel.

Se supone que la ola saltó á una altura de 20 metros sobre el muro, con tal empuje que arrastró á diez obreros, y entre ellos al ingeniero, D. Alejandro Olanco, quien recibió una herida en la cabeza.

Fué extraído en la superficie de las aguas merced al traje de goma que llevaba.

El suceso ha producido hondísima impresión, por ser aquí muy estimado.

Mañana se verificará el entierro, que constituirá, indudablemente, una gran manifestación de duelo.

El Juzgado sigue instruyendo diligencias. Siguen sin parecer tres obreros.

EXTRANJERO

Machaquito en París.

PARIS. Ha llegado el diestro Machaquito, con su mujer.

Mañana á las diez de la mañana marcharán á Cherburgo, donde embarcarán con rumbo á Méjico.

Descarrilamiento.

ATENAS. Un tren militar turco ha descarrilado en el camino de Smirna.

Han resultado muertos doscientos soldados, y otros tantos heridos.

El heredero de Rusia.

SAN PETERSBURGO. La enfermedad que padece el heredero del Trono de Rusia

es á consecuencia de una herida que se produjo en la ingle.

Consejos de Ministros. PARIS. Se ha celebrado Consejo de Ministros, presidido por Poincaré.

Los ministros ocupáronse en esta reunión principalmente de la cuestión de los Balcanes.

El Presidente expuso á sus compañeros las líneas generales del discurso que se propone pronunciar el domingo en Nantes, y al que se concede mucha importancia, porque en él expone M. Poincaré el programa que se propone desarrollar en la próxima legislatura de las Cámaras francesas.

El lunes se celebrará Consejo de Ministros presidido por M. Fallières.

Muerte de Rothschild. PARIS. Ha muerto el barón de Rothschild.

Deja un hijo y una hija.

¿Nuevo nuncio á Madrid? PARIS. Telegrafían de Roma al Eclair que el actual delegado apostólico en Colombia, monseñor Ragonesi, será nombrado nuncio apostólico en Madrid, en sustitución de Mons. Vico.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Los turcos en Varna.—Triunfos de los búlgaros. LONDRES. De Constanza dicen al Daily Telegraph que tres navios turcos han desembarcado tropas en Varna.

De Sofía telegrafían al mismo periódico que los búlgaros se han apoderado de Kirkilissé, y que parece han hecho prisioneros á 20.000 turcos.

Además se han apoderado de todos los fuertes situados al Norte de Anarínopolis.

Los serbios se apoderan de Medara. PARIS. Dicen de Nich al Matin que los serbios, tras empeñado combate, han derrotado á los turcos y se han apoderado de Medara.

¿El Príncipe Danillo prisionero? Al Petit Parisien telegrafían de Berlín que se asegura que el Príncipe Danillo, heredero de la Corona de Montenegro, ha sido hecho prisionero por los turcos.

El bombardeo de Varna. CONSTANTINOPLA. Continúa el bombardeo de Varna.

Toma de Pristina. NISCH. Los serbios se han apoderado de Pristina Novibazar.

Derrota de los turcos. BERLIN. Se habla de una victoria de los montenegrinos, cerca de Kregno.

Los turcos fueron derrotados y perdieron tres cañones y una ametralladora.

Otra victoria turca. CONSTANTINOPLA. Se habla de una victoria turca.

Las tropas búlgaras concentradas en Hannaka fueron atraídas á una emboscada, preparada por los turcos, que cogieron á aquellos dos cañones.

Llamamiento de reclutas. SOFIA. Han sido llamados á filas los reclutas que debían entrar á prestar servicio el año próximo.

Victoria de los griegos. ATENAS. Los griegos han alcanzado una victoria sobre los turcos, ocupando Tricka.

Los turcos se retiraron.

Prisioneros turcos. BERLIN. Los montenegrinos han hecho 270 prisioneros turcos.

Servios y montenegrinos. BERLIN. De un momento á otro se juntarán los ejércitos serbio y montenegrino.

Los serbios esperaban tomar hoy Novi Bazar.

Nuevos encuentros. CONSTANTINOPLA. Se habla de nuevos encuentros entre serbios y albaneses.

Añádese que los serbios se retiraron, sufriendo muchas bajas.

Parte oficial turca. CONSTANTINOPLA. El despacho oficial turco dice que los búlgaros han sido derrotados en Hannaka y se han retirado con grandes pérdidas.

Turcos detenidos. BERLIN. Dentro del territorio austriaco han sido detenidos treinta y seis turcos que, huyendo de los serbios, se habían internado allí.

Los serbios á Novi Bazar. BELGRADO. Una columna serbia había llegado esta mañana á Novi Bazar, en el zanjalo del mismo nombre.

Créese que esta noche la ocupará, si es que logra vencer á la guarnición turca que la defiende.

¿Kirk-Kilissé tomado? BERLIN. Un despacho de Sofía dice que los búlgaros se han apoderado de Kirk-Kilissé.

No se habla en el telegrama de si han capitulado las guarniciones de los fuertes.

Pero en cambio se recoge el rumor de que, según se asegura, se han rendido prisioneros 20.000 turcos.

Kirk-Kilissé no se ha rendido. SOFIA. Según despachos recibidos anoche, ayer se libraron, en los alrededores de la ciudad y fuertes de Kirk-Kilissé, donde hay numerosas fuerzas turcas, encarnizadas combates.

Anoche, los búlgaros seguían sin avanzar un paso.

Se batalla desde Kirk-Kilissé á Andrinópolis.

Pueblo tomado. SOFIA. Ayer, los búlgaros se apoderaron de una población situada á dos leguas de los fuertes exteriores de Andrinópolis.

La van á convertir en base de sus futuras operaciones.

Impeterrita los fuegos de la artillería búlgara, que la diezaban.

Este combate desigual terminó con la derrota de los infantes turcos, que se retiraron, dejando el campo cubierto de cadáveres.

Prisioneros. Un despacho de Sofía dice que han llegado a dicha capital varios centenares de prisioneros turcos.

Un rumor. BERLIN. Circula el rumor de que los turcos han hecho prisionero, en un combate librado a orillas del lago de Skutari, al Príncipe Danilo, hijo del Rey Nicolás de Montenegro.

Las Potencias. PARÍS. Ayer celebraron conferencias los embajadores de Rusia, Alemania é Inglaterra.

Griegos y turcos. VIENA. Los combates librados en Ambalía y Elasona no han sido muy empeñados.

Los turcos, que tenían 8.000 hombres en la región de Elasona, se han retirado a los desfiladeros de Petra.

En ellos concentran 40.000 soldados. La defensiva turca, que se trocaba en ofensiva quizá mañana, según afirman despachos de Constantinopla, apoyarse en la cordillera del Olimpo.

El objetivo del ejército griego de la Tesalia, que manda el «diádoco», es la ciudad de Servia más allá del Olimpo, en el camino de Sialista.

Las tropas griegas del Epiro, que manda el general Sapundakis, prosiguen su marcha, ignorándose si seguirán sobre Janina ó si, publicando, bloquearán Preveza, en el golfo de Arta, población marítima turca, que ya está bloqueada por los cañoneros griegos.

Embustada simultáneamente, tendría que rendirse. Los griegos que ocuparon las alturas de Grimbovo siguen fortificándose en ellas.

Las operaciones marítimas. VIENA. La escuadra turca no se aproxima mucho á las fortificaciones del puerto de Varna, por temor á las minas flotantes, de que los búlgaros han sembrado aquellos parajes del mar Negro.

En cambio, bombardea las ciudades abiertas de Kaliakra y Kavarna, ya cerca del litoral marítimo rumano.

Los búlgaros no saben dónde desembarcarán los contingentes turcos destinados á invadir su territorio por la parte de la costa.

Varna ha sido casi toda abandonada por sus habitantes. Es el principal puerto búlgaro, y tiene 30.000 moradores, de los cuales sólo 5 ó 6.000 permanecen aún en ella.

Si los turcos se apoderaran de ella, podrían convertirla en una excelente base de operaciones. La flota griega sigue bloqueando Preveza y cruzando delante de los Dardanelos.

No se confirma que haya habido ningún combate naval. Hasta ahora, las hostilidades marítimas no han tenido importancia.

Turcos y montenegrinos. VIENA. No hay nada nuevo acerca de las hostilidades en la región de Skutari.

Los montenegrinos siguen preparándose para el asedio de la población. Los turcos continúan defendiéndose en Taraboch y Skutari.

El Idam y la Yeni Gazeta, diarios de Constantinopla, no cesan de publicar noticias de victorias turcas obtenidas sobre los montenegrinos.

Dicen que en Zatriebac, éstos fueron derrotados, y dejaron en poder de los turcos 81 prisioneros, uno de ellos oficial.

También dicen que los montenegrinos fueron deshechos en Nojkowatz, y que los albaneses que manda Suleimán Batuscha prosiguen su avance, dentro del territorio de Montenegro, por la parte de Rjeka.

CASTELLÓN. (Martes, tarde.) Me comunican desde Burriana que anoche se cayó desde el segundo piso de una casa de la calle de San Bartolomé una joven sirvienta, de veinte años, llamada María Requejo.

Supónese que el accidente fué casual, porque el cabo de serenos ha declarado haberla visto varias noches sentada en un balcón de dicho piso.

Sin duda, anoche se durmió y cayó á la calle. En gravísimo estado—me dicen—ha pasado al hospital.

¿Suceso extraño? ALGECIRAS. (Martes, tarde.) En el sitio de esta costa conocido por «Calarena», inmediato al castillo de Carabineros de la Cañada de Peral, se ha encontrado esta tarde toda la ropa del vecino de esta ciudad José Vilches, de treinta y cinco años, tahonero, que padecía ataques de perturbación mental, y que el domingo último salió de su domicilio diciendo que iba á dar un paseo.

Varios pescadores y carabineros han buscado por todos los sitios de la playa sin encontrar el cadáver de Vilches.

Supónese que éste se ha ahogado, porque se encontró con un pastor de cabras y dijo que se iba á bañar.

Según la referencia del pastor, Vilches llevaba la cara ensangrentada y un pie descalzo y envuelto en un pañuelo.

El sitio donde el pastor y Vilches hablaron no puede ser más escabroso.

Un hermano de Vilches ha reconocido la

ropa del desaparecido ante el teniente de carabineros.

Un vapor. Procedente de Londres ha anclado en este puerto el vapor mercante Bravo, de la Compañía Mac-Andrew.

Conduce tuberías para la conducción de aguas á esta ciudad.

Emigrantes. Los trenes correos y mixtos últimos han traído hasta San Roque muchos emigrantes castellanos, que se proponen embarcar en Gibraltar.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis

A Nador. MELILLA. (Martes, tarde.) Procedentes de Segangan han marchado hacia Nador dos batallones del regimiento de Mallorca, mandados por el coronel Vallejo.

El general Herrero. Encuéntrase en esta plaza el general señor López Herrero.

Hallazgo de cráneos. Ayer, al pasar por las inmediaciones de la bocana de Mar Chica, el paisano Julio Pulido descubrió, con sorpresa, como á unos doscientos metros de distancia de dicho punto, tres cráneos incrustados en una depresión del terreno.

El autor del hallazgo dió sepultura á los tres cráneos, poniendo unas estacas como señales junto al sitio donde los enterró.

Créese con fundamento que esos cráneos sean de soldados de la mehallá que Muley Abdelaziz mantenía en la Restinga.

EL SORTEO DE LAS BODAS

En contestación á las muchas cartas que recibimos, y para evitar el recibir otros cientos de ellas, manifestamos á cuantas personas nos han enviado colecciones de cupones, que contra nuestra voluntad y buen deseo, no es posible contestar á todos á vuelta de correo.

Hemos recibido más de 12.000 certificados, y la tarea de contestar á todos nos ocupará varios días, no obstante tener dedicado á ella un personal numeroso y activo.

Despachados esos miles de certificados, anunciaremos la fecha del sorteo.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO Doctores Laforga y Angulo. Ayudante, Sr. Veiga.

En la calle de Silva fué mordido por un perro el niño de seis años Juan Galduralde Redruello, que vive en el núm. 26 de la misma calle, ocasionándole heridas en los dedos medio y anular de la mano derecha.

Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado. —Arsenio Fernández, de once años, fué agredido en la calle de Carretas por otro muchacho de su edad, que le ocasionó heridas leves en la cara y diversas erosiones.

CONGRESO Doctores Rojo y Torre.

Rufino Naradijes Ruiz, de sesenta y dos años, de profesión barrendero, tuvo la desgracia de caerse en el paso de las Yserías, fracturándose la rótula derecha.

En grave estado fué trasladado al Hospital Provincial.

—Manuel Llanos García, al descargar un fardo de un carro, en la calle de Echegaray, sufrió tan terrible caída, que resultó con graves heridas y conmoción cerebral.

CHAMBERI Doctores Sanz y Benavides.

Ferrando Martínez, de diez y ocho años, se produjo heridas en los brazos, trabajando en la calle de Fuencarral.

—Un albañil de sesenta años, en completo estado de embriaguez, fué recogido de la vía pública y curado de diferentes lesiones que se causó al caerse.

INCLUSA Doctores Romero y Medina.

Teresa Piñol Cerradero, de cuarenta y seis años de edad, falleció repentinamente en su domicilio, Lavapiés, 62, entresuelo centro.

—Asunción Segura fué curada de una herida en la cabeza que se produjo al caerse casualmente en la calle de Embajadores.

Los automóviles. En la carretera de Francia, el automóvil M. 134, propiedad de D. Estanislao Urquijo, guiado por el chauffeur Mariano Revuelta, atropelló en el kilómetro 10 al niño de diez años Cipriano Agüí.

Este sufrió contusiones en la pierna derecha, en su tercio inferior, de pronóstico reservado.

Alarma. Esta mañana, poco antes de las nueve, se originó una alarma en la calle de las Huertas, por haberse fundido el cable eléctrico del ascensor de la casa núm. 57 y 59.

Acudieron varias bombas del servicio de incendios y el fuego que se originó pudo ser extinguido sin necesidad de que funcionaran aquellas.

MUERTO POR EL TREN En Aranjuez ha ocurrido una terrible desgracia, de la que ha sido víctima el niño de doce años Miguel Martínez y Martínez.

Llevaba éste la comida á varios obreros que trabajaban cerca del río Jarama y, al atravesar un paso á nivel de la vía férrea, fué alcanzado por un tren de mercancías, el número 113, que le arrolló.

El cadáver del pobre muchacho quedó destrozado sobre la vía.

NOTICIAS GENERALES

Han cumplimentado á S. M. el Rey el duque de T'Serclaes, el duque de Tetuán y el mayordomo de semana, Sr. Quiroga.

Ha regresado de Bilbao la camarera mayor de Palacio, duquesa de San Carlos.

El secretario general del Comité central de la Liga Antiduelista ha dirigido un telegrama, en nombre de aquél, al gobernador civil de Zaragoza, felicitándole, como á las demás autoridades, por haber prohibido el duelo concertado entre los Sres. Allué y Zorita.

Cargas de justicia.—En los días 23, 25 y 26 del actual se satisfarán en la Delegación de Hacienda las rentas de las cargas de justicia.

Dentífrico superior y de más venta Licor del Polo. Mil frascos de venta diaria por Pérez Martín y C.ª, de Madrid, son su mejor elogio.

La Maison Alix, tan apreciada por sus Chapeaux, de la más fina elegancia madrileña, tiene la satisfacción de participar á sus aristocrática clientela que ha trasladado sus salones Alcalá, 75, principal.

Escrupulosidad y cultura

El reputado y culto farmacéutico D. Joaquín Zambrana, Puerta de Moros, 5, ha querido llevar al mostrador de su botica la misma escrupulosidad que emplea en el ejercicio de su profesión, habiendo adoptado, desde hace tiempo, una hermosa registradora «National», emisora de recibos ó tickets. Informes gratis. Preciados, 11.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 21, Día 22. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various bank and company shares.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Alicantés, Francos, Libras. Bolsín de la mañana.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resinerías (dinero), Explosivos (papel), Industria y Comercio (dinero), Felgueras.

Impresiones de Bolsa

La flojedad de ayer, se ha traducido hoy en un estado de expectación. Es muy poco lo que reponen los valores.

El 4 por 100 Interior sube 5 céntimos. Sube también el amortizable 5 por 100, aunque muy escasamente. Las acciones del Banco de España siguen en aumento, y bajan algo los Tabacos.

La Bolsa de París sigue dándonos impresiones pesimistas. Se refleja ello en las escaseces de negociaciones.

Los valores ferroviarios no han tenido cotización.

Modelos de linóleums

Se encuentran una gran variedad en calidades, colores y precios en los grandes almacenes de alfombras y esteras de la calle de Esparteros, 3, y Carmen, 20 á 24, conocidos por la confección de sus famosos tapices de nudo, hechos ó á medida.

CULTOS PARA EL DIA 23

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador, y empieza novena á San Rafael; todos los días, á las ocho, se manifestará á S. D. M.; á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las cuatro y media, estación, rosario y sermón, que predicará don José Molero Rojas; novena, preces y reserva.

En la nueva iglesia del Asilo de San Rafael (camino de Chamartín, altos del Hipódromo) también empieza solemne novena á San Rafael, por la tarde, á las cuatro, y será orador el padre Jiménez Campaña.

En Jesús continúa la novena á su titular, predicando en la misa, á las diez, D. Angel Lázaro, y por la tarde, á las cinco y media, D. Enrique Vázquez.

En San Ginés, ídem íd. á Nuestra Señora de Valvanera, siendo orador D. Julián Pareda y D. Manuel López Anaya.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación (Espíritu Santo), ídem íd. á su titular, y predicará sólo por la tarde, á las cinco y media, el padre Eloy Barro.

En San Luis ídem íd. á Nuestra Señora de Covadonga, padre Pedro de Villarrín.

En Santa Cruz ídem íd. á Nuestra Señora del Rosario, D. Benito Bueno.

En Cañizares ídem íd. íd., padre Secundino Martínez.

En Santiago, por la tarde, á las cinco, sigue la novena á la Beata María Ana de Jesús, siendo orador D. José Vigier.

En Portugueses ídem íd. íd. á San Rafael, D. José Suárez Faura.

En San Millán ídem íd. íd. á San Judas, á las seis, D. Domiciano Gracia.

La misa y oficio son de San Pedro Pascasio.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Paloma y Calatravas, ó de la Concepción en las Comendadoras.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno: San Pedro y San Pablo.

ESPECTACULOS

CARTEL PARA EL DIA 23

ESPAÑOL.—9, A secreto agravio secreta venganza y La Petra y la Juana ó la casa de Tocamerroque (popular).

COMEDIA.—9,15, Mundo, mundillo. LARA.—6,30 (doble), El asno de Buridán (tres actos).—10,30 (doble), La revolución desde abajo (dos actos).

APOLO.—6, Los molinos cantan... (tres actos, estreno).—10,15, La reina de los Dolores.—11,30, El fresco de Goya.

GRAN TEATRO.—6, La generala (doble).—10,15, Enseñanza libre y Los Chimentii.—11,45, Las hijas de Venus.

ESLAVA.—6, Princesitas del dólar.—10,30, Petit café.

COMICO.—6,30 (doble), La Mary-Tornes (do. actos).—10,45 (doble), El machacante (dos actos).

CERVANTES.—6,30 (vermouth), Las cosas de la vida (dos actos).—10,30 (doble), Los hijos del Sol naciente (cuatro actos).

IMPERIAL.—4,30, Películas.—5,30, Fresa de Aranjuez.—6,30, La ley del mundo (especial).—8,15, Películas.—9,15, La cuerda floja.—10,15, Genio y figura... (especial).

NOVEDADES.—6, La bomba del Retiro.—7,15, El bobato.—9, (Función á beneficio de la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa.) Cosas de la calle, El golfo de Guinea y la Banda Municipal.

MARTIN.—6,30, Bazar español.—10,30, El barrio de la Viña (reestreno).—11,45, Los luchadores.

BARBIERI.—9, El alcoholizado.—10,30, Los niños de la Inclusa (especial).

LATINA.—6, El triunfo de Gedeón.—7,30, La carne floja.—9, La revoltosa.—10,15, La mazorca roja.—11,30, El triunfo de Gedeón.

PETIT PALAIS.—6, Sesión de cinematógrafo con estreno de películas.—9,30, Cine, Las Pilarcillas y Julia Gálvez.—10,30, Cine, Los Gary-Usset y Las Pilarcillas.—11,30, Cinema, Las Pilarcillas, Julia Gálvez y Los Gary-Usset.

SALON REGIO.—Cinema, teatro, maravillosas escenas animadas. Sección continua de 5 á 12.—Jueves y domingos, matinés con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.

Continúa proyectándose con gran éxito «El Poquita Cosa», de Daudet.

ROMEA.—5, secciones por la gran compañía internacional de variedades.—Cinema artístico.—Howard and Serda.—Grandes éxitos de Medina, Mari Celi, Clotilde Casteldor, de Olms and Nelly y de The 4 Conays.—Éxito inmenso de Pastora Imperio.—Victor Rojas.

cionantes películas tituladas Tom Bouller y Problema de la vida.

En ambas secciones la preciosa película de Bailes nacionales. El miércoles por la noche sorteo de un billete de 25 pesetas.

AVISOS UTILES



NIÑOS FUERTES Y CONTENTOS.

Toda madre que desee ver á sus hijos fuertes y contentos debe darles la auténtica Emulsión SCOTT, recomendada por millares de médicos.

Nada hay más indicado para los niños debiles.

La Emulsión Scott, fortalece los huesos, dá vigor á los músculos, enriquece la sangre y termina con los padecimientos de

pecho y garganta. Los niños que toman la Emulsión Scott adquieren fuerzas para echar con facilidad

los primeros dientes y para combatir los efectos perniciosos de los

resfriados escalofrios y tosferina. Quien aprecie de veras la salud de sus hijos comprará la auténtica

EMULSION SCOTT

Fíjese pues en la etiqueta del hombre con el pescado que vá en la envoltura de cada botella.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Sacerdote, ex director de un colegio de r.ª y 2.ª enseñanza, quisiera prestar servicio á niños de familia distinguida como preceptor ó como educador.

Antecedentes: Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

La mejor demostración del éxito del chanclo marca «Boston (Bay State Rubber C.ª)» es el aumento de producción: en 1853 producía con 100 obreros 600 pares diarios; hoy emplea 4.000 operarios, y su producción es de 60.000 pares al día.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENVASES

El Consejo de Administración convoca á los señores accionistas á junta general extraordinaria para el día 9 de noviembre próximo venidero, á las quince, para asuntos de vital interés para la Sociedad.

Madrid 23 octubre 1912. El presidente, Felipe Izquierdo.

Los que gastan el Agua Colonia Oriva, después de haber desechado todas las extranjeras, gozan en higiene, gusto, ornato del tocador y en su bolsillo, demostrando ser buenos patriotas, que prefieren la igualdad de circunstancias al español á lo extranjero, gastando, por añadidura, mucho menos dinero. 4 litros 16 pesetas.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la Bronquitis y Tos Ferina sin obtener alivio, acudid al FERINOL.

PIPERAZINA Dr. GRAU

Artritis. Reuma. Gota. Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la tos ferina y bronquitis sin obtener alivio, acudid al FERINOL.

Miopes y presbitas

Gran descubrimiento; cristales (violeta) JENAPHAQUES. Único depósito: Carretas, 3.

RECOMENDAMOS

los chocolates, cafés y té de J. Díez y Díez. BARQUILLO, 30, fábrica de chocolates.

ALFOMBRAS Y TAPICES

Grandes rebajas para liquidar existencias por expropiación de la casa para la Gran Vía. JACOMETREZO, 24, y CARBON, 1.

COMPANIA IBERICA. Alcalá, 128, Madrid. Gran fábrica de Platería. Servicios de mesa, objetos de arte, copas para premios.

Oposiciones á Notarías

Preparación próximas oposiciones, por la Academia Díaz Moreno, Felipe V, 6, entlo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 2.

LA TOS HA DESAPARECIDO Y EL APETITO VUELVE

Una tala, por St. Bonaventura... 12 de Noviembre de 1904...



MICROBIOS destruidos por el Alquitran-Guyot.

El uso del Alquitran-Guyot a todas las comidas, y a la dosis de una cucharada...



Fijese bien en la marca

antes de comprar lámparas de filamento metálico. Sólo la lámpara OSRAM de filamento de hilo estirado...



DE VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

LEON ORNSTEIN. Madrid, Mariana Pineda, 5.



Lámparas para cementerios y capillas.

Muchos modelos nuevos y fuertes. Precios fijos baratos. Utensilios de cocina irrompibles...

Calzados superiores

Y muy baratos desde lo más lujoso a lo más sencillo...

Manguitos

Para las manos y pies para evitar el frío...

IMPOTENCIA

Representantes que buscan en todas partes...

El mejor café es el de "Moka"

Hace falta para escritorio, hoteles, etc...

VENTA

Se contrata para los hoteles, etc...

Gabinete dental

Profesores extranjeros. Últimos adelantos...

Calefacción a vapor

se vende, con tubería de cobre, propia para oficina...

PANHARD 15 HP

Daulet, 6500 pesetas. F. Orfila, Recoletos, 1.

Tartana

cerrada con cristales se vende, enganchada o sin...

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios... Sus Servicios de Turismo y Viajes... INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas...

LINOLEUM

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Table with columns: Precios en la estación de Cenicero, VINO EN SU PESO, 2º AÑO, 3º AÑO, 4º AÑO, Pesetas, Kilos.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. De los, dirigiéndole las cartas por Cenicero...

DEPOSITOS EN MADRID Sra. Viuda de D. Balcamero García, 'High-Life', Carrera de San Jerónimo, 14...

CABALLO

de tiro y silla se vende, Leonardo González, 1.

Cafes, servicios sueltos y comidas, 12 horas 10 pesetas. Entradas y salidas teatro, 5 pts.

33 NOVEDADES MUNDIALES nunca vistas en España, de gran utilidad, prácticas...

CAFES Desde 1,75 hasta 3,50 pts. kilo. Mezcla Moka, Caraculillo P.

ASMA ERONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los POLVOS Y CIGARRILLOS ESCO

Reumáticos? El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesotan, Metilo, Acanfor, Cocaína y Mentol...

ORO Y PLATA Alhajas. Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor...

VENTA on subasta pública de los solares núms. 15 y 16, calle Núñez de Balboa...

Vendo solar esquina Goya y Pardiñas, 2.175 mts., parcelado o total...

A VISO La Casa que más paga por oro, plata, platino, gabinetes y toda clase de alhajas...

SE HACEN Y COMPONEN medias. COLEGIATA, 5, 2.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS Se reciben para los periódicos. MONTERA 19,

PARAGUAS No comprad sin ver antes las inmejorables catifes y los grandes surtidos que presenta la Fabrica de M. VELEZ...

Se ruega a cualquiera que posea pinturas y retratos muy antiguos que escriba designada su dirección. Se desea comprarlos y se paga por ellos altos precios...

MUEBLES LEGITIMOS DE VIENA MARCA THONET Comedores, Alcobas, Despachos, Gabinetes...

Casa de nueva construcción con tres fachadas y en disposición de alquilar...

JACINTOS DE HOLANDA Legítimos y demás cebollas de flor para plantar en seguida...

MODISTA DE SOMBREROS Se reciben cada quince días novedades de París...

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS a los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.

ESTERAS A PRECIOS DE FABRICA FELIPE III, 6. CAÑIZARES, 3. TABERNILLAS, 9.

AUTOMÓVILES DE OCASION Landaulet Limusin 14-20 Renault—Doble faeton Sissau...

GENEROS DE PUNTO Grandes surtidos y precios baratos en camisas, pantalones...

EL QUENO ANUNCIA NO VENDE LOS TIROLESSES EMPRESA ANUNCIADORA MADRID ONDE DE ROMANONES 7, 9

Señores Anunciantes!! Pedid tarifas gratis en la Agencia de JOSE DOMINGUEZ Plaza de Matute, 8, 2.ª dcha. Madrid

Don Emilio de Alvear y Pedraja SENADOR DEL REINO Y MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPREMO FALLECIÓ EL 22 DE OCTUBRE DE 1912

La Funeraria.—PRECIADOS, 20. "Mercure Auto-Oil," Los mejores aceites y grasas para automóviles...

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA" Annaliadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal